



**Í RISARALDA: UNIDA, INCLUYENTE Y CON  
RESULTADOSÍ  
2012 È 2015**

**Informe de Evaluación  
Plan de Desarrollo  
Vigencia 2012**

**GOBERNACIÓN DE RISARALDA  
Secretaría de Planeación**

**Pereira, diciembre de 2012**



**CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ**  
Gobernador de Risaralda

**CARLOS ELIAS RESTREPO FERRO**  
Secretario de Planeación Departamental

### **Grupo Evaluador**

**Secretaría de Educación**

Iván Arroyave Peláez  
Martha Lucía Castaño Echeverry

**Secretaría de Desarrollo Social**

Carlos Arturo Rave Valencia  
Carmenza Buitrago Botero

**Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**

Juan Carlos Ramírez España  
Carlos Alberto Guerrero Pérez

**Secretaría Administrativa**

Yormen Nery Molina Hernández  
Luz Stella Taborda Quintero

**Dirección de Control Interno**

Wilson Palacio Vásquez  
James Sepúlveda Oviedo

**Dirección de Comunicaciones**

Mónica Gómez Jaramillo  
Juliana Santana Mendoza

**Promotora de Vivienda de Risaralda**

Carlos Alonso Echeverry  
Doris Ruth Alzate Salazar

**Secretaría de Salud**

Lina María Rendón Torres  
Edilma Ocampo Valencia

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**

Yormen Nery Molina Hernández (e)  
Jairo de Jesús Gómez Henao

**Secretaría de Hacienda**

Diego Velásquez Gutiérrez  
Jorge Enrique Orrego Gómez

**Secretaría de Infraestructura**

Diana Patricia Villegas Rivera  
José Libardo Henao Cubides

**Secretaría de Gobierno**

Andrés Echeverry  
Rubén Darío Granados Hincapié

**Secretaría de Deporte y Recreación**

Sandra Milena Grajales Ocampo  
Sandra Milena Vélez  
Cielo Medina Ospina

**Empresa de Aguas y Aseo de Risaralda**

Jesús Antonio Bermúdez Gallego  
Jhoana Lamprea



## **Secretaría de Planeación Departamental**

**CARLOS ELIAS RESTREPO FERRO**  
Secretario de Planeación Departamental

### **Dirección de Planeación sectorial**

Mary Eugenia Castillo Galvis  
Luz María Martínez Sánchez  
Celsa Julia Hernández Ruiz  
Oscar diego Acevedo Ríos

### **Apoyo técnico**

Ana María Betancourt Villegas  
Bleymirk Vargas Pulgarín

### **Dirección de Planeación Integral**

Ernesto Julio Echeverry Morales  
Diana Lucia Gómez Muñoz

### **Dirección de Gestión Municipal**

Gloria Inés Abadía Quiceno  
Nidia Hoyos Calderón  
Carlos Eduardo López Salazar  
Jesús Antonio Ordoñez Valencia

# Contenido

Contenido..... 8

Introducción ..... 9

1. Consideraciones generales ..... 10

2. Evaluación del Plan de Desarrollo 2012 . 2015 %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+  
12

3. Gestión y avance del Plan de Desarrollo %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+..... 16

Conclusiones..... 78

ANEXO 1 ..... 79

Indicadores Eficiencia, eficacia y efectividad por Programa Plan de Desarrollo Risaralda Unida,  
Incluyente y con Resultados ..... 79

## Introducción

El presente documento se elabora en el marco de lo establecido por la Resolución 381 de 2009 **RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA**.

El informe se presenta en cuatro partes:

1. **Consideraciones generales**, las cuales describen los aspectos más importantes del planteamiento estratégico del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**.
2. **La evaluación** del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**. A partir de la metodología utilizada para la evaluación del Plan de Desarrollo, se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia 2012 por núcleo estratégico.
3. **Gestión y avance** del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**, el cual presenta los principales logros en cada uno de los programas y subprogramas.
4. Y, **conclusiones generales**.

Cabe destacar que la consolidación de este documento, se realizó a partir de los informes presentados por las diversas dependencias de la Administración Departamental que tienen en sus competencias la ejecución de metas del Plan de Desarrollo Departamental 2012 . 2015.

## 1. Consideraciones generales

El Plan de Desarrollo "Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados", se formuló siguiendo los lineamientos de la Ley 152 de 1994; en su construcción participaron representantes de la sociedad civil organizada, los gremios, la academia, las minorías étnicas y otros sectores de la comunidad de los 14 municipios que conforman el departamento.

En su enfoque, el Plan de Desarrollo avanza en la identificación de elementos que permitirán a Risaralda en el mediano y largo plazo, construir una visión de desarrollo propia que responda a sus particularidades económicas, políticas, culturales, geográficas, ambientales y sociales:

- Generación de producción en los municipios aprovechando las vocaciones que poseen suministrando los bienes y servicios que permitan encadenamientos productivos y empresariales.
- Construcción de infraestructura social y apoyo al emprendimiento
- Sustentabilidad en el largo plazo
- Diseño de un modelo de gestión pública
- Inversión extranjera condicionada, y
- Educación pertinente

En su planteamiento estratégico, el Plan de Desarrollo Departamental "Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados", está conformado por cuatro núcleos estratégicos cada uno de los cuales tiene apuestas, propósitos, programas, subprogramas e indicadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación de los avances en cada vigencia:

**Núcleo 1: Fortalecimiento de las capacidades humanas:** Tiene como propósito *"generar en los habitantes del departamento un conjunto de condiciones necesarias reconocidas por la sociedad Risaraldense, para que a una escala individual, familiar y cívica reconozcan y utilicen adecuadamente sus habilidades y capacidades físicas, mentales y de interacción que sean potenciadoras del desarrollo"*.

**Núcleo 2: Dinamización de la productividad para la competitividad.** Su propósito es: *"impulsar el desarrollo económico competitivo, mediante*

encadenamientos: Productivos, empresariales, emprendimiento y empresarismo local y regional, identificando los productos y servicios que ofrece o podría ofrecer el Departamento+

**Núcleo 3: Dignificación del hábitat y construcción de infraestructura socio económica con Resultados**, con el propósito de %Generar una serie de condiciones territoriales e infraestructurales, que le permitan al Departamento consolidar, rehabilitar y apropiar las ventajas comparativas regionales, derivadas y emergentes de la plataforma natural departamental, pero también propiciar las posibilidades para transformarlas, potenciarlas y aprovecharlas como ventajas competitivas para el desarrollo social, económico y ambiental en el marco de la sustentabilidad+.

**Núcleo 4: Modelo de gestión institucional orientado a Resultados.** Tiene como propósito %Avanzar en el fortalecimiento de un departamento más autónomo tanto administrativa como fiscalmente, con capacidad de responder a las competencias que le han sido asignadas por la ley, a través del mejoramiento gradual de los procesos organizacionales, cualificación del talento humano y bienestar institucional+.

Además de los cuatro núcleos estratégicos, el Plan de Desarrollo %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados, está conformado por 37 programas al cual pertenecen 70 metas de resultados y 104 subprogramas con 190 metas de producto.

## 2. Evaluación del Plan de Desarrollo 2012 . 2015 %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+

### 2.1. Aspectos metodológicos

El proceso de seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo %Risaralda Unida Incluyente y con Resultados+ se realizó basado en los siguientes instrumentos de planificación: Plan Indicativo 2012- 2015, Plan de Acción y Seguimiento vigencia 2012 y Ejecución Presupuestal 2012.

El plan indicativo permitió organizar por anualidades los compromisos asumidos por la Administración Departamental. En él, se desagregaron las metas de producto y de resultado con sus respectivos recursos; asimismo, se ponderaron las metas de los programas y subprogramas del Plan de desarrollo, lo que permitió determinar la importancia relativa que tiene cada meta de producto con respecto al subprograma y cada meta de resultado con respecto al programa. De igual manera se estableció la importancia que tiene cada nivel del plan de desarrollo con el nivel inmediatamente superior.

#### Metas

Las metas son la expresión concreta de los objetivos propuestos con los recursos disponibles, en términos de cantidad y tiempo.

El seguimiento a las metas se constituye en el insumo base para medir la eficacia en el cumplimiento de programas y subprogramas y por ende, permite establecer el estado de avance del Plan de Desarrollo.

A partir del seguimiento a las metas de producto y de resultado, se calcularon los indicadores para los programas y subprogramas y finalmente se obtuvo el nivel de cumplimiento de los Núcleos estratégicos del Plan de Desarrollo.

El nivel de ejecución o cumplimiento de las metas determina el indicador de eficacia, este último toma valores entre 0 y 100 como valor máximo, es posible que en algunos casos la meta exceda el cumplimiento del 100, pero para efectos del proceso de evaluación, se tomó 100 para no desvirtuar el comportamiento de los indicadores finales.

## Ponderadores %

Los ponderadores son el peso asignado a cada uno de los niveles del Plan de Desarrollo, de acuerdo con los criterios determinados por la Administración Departamental:

- C1: Asignación de recursos financieros con un valor del 40%
- C2: Impacto en las condiciones de vida de la población; con un valor de 60% el cual se desglosa según el nivel de impacto:

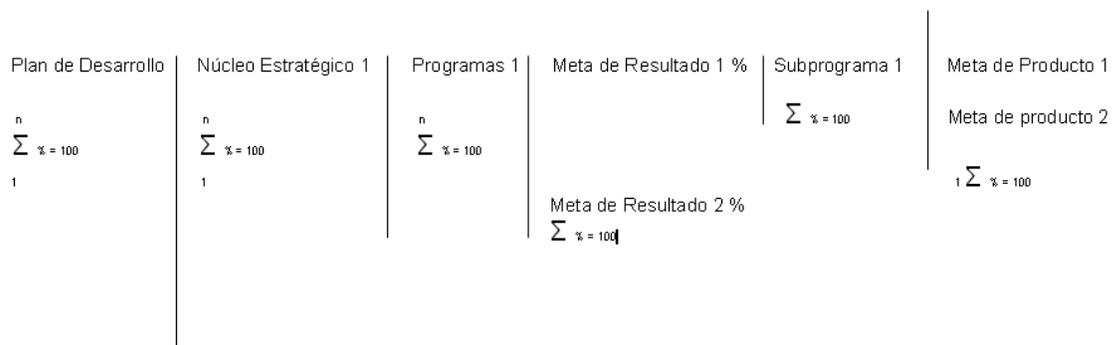
Alto: 30%

Medio: 18%

Bajo: 12 %

Los dos criterios fueron aplicados simultáneamente a cada una de las metas y núcleos estratégicos.

Estos ponderadores se fijan por nivel de desagregación del Plan y se expresan en términos de porcentajes. Su suma es igual al 100% en cada nivel (Ver esquema).



Los ponderadores de importancia se aplican para los indicadores de eficacia.

De otra parte, hay que señalar que el Plan de Acción permite que cada dependencia de la Administración Departamental, de acuerdo con el presupuesto asignado, programe las actividades a realizar en la vigencia que garanticen el avance y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Es importante recordar que durante la formulación y seguimiento del Plan de Acción se hicieron visibles las acciones de articulación entre las diferentes dependencias, ya que existen metas que para su cumplimiento deben intervenir diferentes secretarías, y por lo tanto, fue necesaria una buena coordinación.

Durante el seguimiento se implementó un sistema de codificación que permitió identificar a que qué meta(s) le está(n) apuntando y en qué porcentaje cada uno de los proyectos y cada actividad del plan de acción.

Se realizó un plan de acción por cada subprograma del plan de desarrollo y uno por proyecto en caso de que varios proyectos le apuntaran a un mismo subprograma.

### **Indicadores**

La evaluación del Plan de Desarrollo ~~%~~ Risaralda Unida Incluyente y con resultados+ se realizó basada en tres indicadores: Eficiencia, Eficacia y Efectividad.

1. % **EFICIENCIA:** Es el resultado de *calcular los recursos ejecutados sobre los recursos asignados por 100.*

$$\text{Eficiencia} = (\text{Recursos Ejecutados} / \text{Recursos Asignados}) \times 100$$

Este indicador refleja la eficiencia de la gestión en términos monetarios, suponiendo la maximización del rendimiento de la inversión de los recursos asignados. De manera particular, en el sector público la eficiencia se mide en función del % de recursos ejecutados.

**2. % EFICACIA:** Mide el cumplimiento de lo programado. Para este caso, es el resultado de la sumatoria de las eficacias de las metas, las cuales se calculan: dividiendo el logro de la vigencia sobre lo planeado para la vigencia, multiplicado por el ponderador de importancia de la meta por 100.

$$\text{Eficacia} = \sum_{i=1}^n (\text{Logro de la meta } X \text{ ponderador de importancia})$$

Este indicador refleja el nivel de logro de las metas y debe analizarse como el impacto o efecto de las actividades llevadas a cabo en las mejores condiciones.

**3. EFECTIVIDAD:** Se realizó la sumatoria del % de eficiencia por un valor de importancia asignado y el % de eficacia por un valor de importancia asignado.

$$\text{Eficiencia} = ((\text{Indicador de Eficiencia} \times 0.30) + (\text{Indicador de Eficacia} \times 0.70))$$

El valor de importancia asignada para el indicador de Eficiencia fue 30% y al de Eficacia 70%.

Este indicador refleja el nivel de consecución de las metas sumado a la premisa de maximización de los recursos y se analiza como la capacidad de lograr hacer lo planeado con los recursos asignados. (Los valores de importancia fueron determinados por Gerencia del Plan de Desarrollo)

Los tres indicadores son los mismos con los que se mide el avance de cada uno de los Planes de Acción de las dependencias.

## 2.2. Resultados.

TABLA 1. INDICADORES DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2012.

Núcleo Estratégico	Recursos asignados (\$ miles)	Recursos ejecutados (\$ miles)	Eficiencia	Eficacia	% Importancia	Efectividad
Núcleo 1: Fortalecimiento de las capacidades humanas	233.990.159	205.307.254	88%	80,26%	45,17%	82,50%

Núcleo 2 : Dinamización de la productividad para la competitividad	2.212.533	1.808.658	82%	97,09%	15,76%	92,49%
Núcleo 3 : Dignificación del hábitat y construcción de infraestructura socioeconómica con resultados	37.327.964	28.605.645	77%	96,82%	28,00%	90,76%
Núcleo 4 : Modelo de gestión institucional orientado a resultados	12.604.744	6.108.162	48%	75,45%	11,07%	67,35%
<b>Total</b>	<b>286.135.401</b>	<b>241.829.719</b>	<b>84,52%</b>	<b>87,02%</b>	<b>100,00%</b>	<b>86,27%</b>

De la lectura de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, se concluye que el nivel de avance del Plan de Desarrollo, es satisfactorio.

### 3. Gestión y avance del Plan de Desarrollo %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+

La presentación de los resultados y avances, se realiza en el orden establecido para los núcleos estratégicos del Plan de Desarrollo.

#### 3.1. Núcleo 1: Fortalecimiento de las capacidades humanas.

##### 3.1.1. Salud

**Programa. 1.: Hacia una salud pública inteligente, incluyente y con resultados**  
**Subprograma. 1.1.: Atención a las Personas:**

- Cerca de 147 mil Risaraldenses se vacunaron contra el sarampión y la rubéola logrando una cobertura del 97% en el departamento.

- Cerca de 37 mil niños y niñas de Risaralda se vacunaron contra las principales enfermedades que los afectan.
- Por primera vez siete mil niñas recibieron gratis la vacuna contra el virus del Papiloma Humano.
- Se reactivó en programa de salud bucal en el departamento de Risaralda.
- Se Realizó Asesoría y Asistencia técnica e inspección Vigilancia y control en los Programas de tuberculosis y lepra; enfermedades crónicas no transmisibles, salud bucal, salud infantil y salud sexual y reproductiva.
- Se logró disminuir a 9.55 por 1.000 NV. la tasa de mortalidad en menores de un año
- Se disminuyó a 167.34 por 100.000, la tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Se disminuyó a 34.1 por 100.000 nacidos vivos, la razón de mortalidad materna directa
- Se disminuyó a 2.93 el porcentaje de niños con bajo peso al Nacer
- Se disminuyó la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.62 por 100.000 mujeres
- Se logró mantener por debajo de 1% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 - 49 años
- Se disminuyó a 0% el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH
- Se aumentó el porcentaje de hipertensos nuevos controlados en 6 meses al 65%
- Se mantuvo en 2,2 la prevalencia de Desnutrición global en menores de 5 años
- Se logró aumentar la duración de la lactancia materna exclusiva a 2.4 meses

### **Subprograma. 1.2.: Control de los Factores de Riesgo del Ambiente**

- Se redujo en un 21% el número de quemados con pólvora en el departamento (Santuario, el municipio con mayor tasa de incidencia por quemados con pólvora tuvo CERO lesionados en el 2012.)
- Se capacitó a 1.283 trabajadores sobre el plan básico legal en Salud Ocupacional.
- 89% de la población canina y felina vacunada contra la rabia en los Municipios categoría 4, 5 y 6
- Se capacitó a 1400 personas en la tenencia responsable de mascotas.
- Se mantuvo en cero el número de casos de rabia humana transmitida por perros

- Se logró disminuir a 9 el número de brotes anuales por Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETAS en el Departamento, en casos provenientes de sujetos objeto de control sanitario.
- Se disminuyó la tasa de intoxicación ocupacional por plaguicidas.
- 611 personas capacitadas en el manejo adecuado del riesgo químico

### **Subprograma. 1.3.: Promoción social inteligente e incluyente**

- Se logró Implementar en 7 municipios una estrategia de entornos saludables familiares, barriales y escolares con enfoque en Atención Primaria en Salud APS con énfasis en poblaciones prioritarias y con enfoque diferencial.
- 7.000 Risaraldenses se beneficiaron con las Ludotecas para la salud mental y la convivencia donde a través del juego aprenden a manejar la ansiedad, depresión, previenen el matoneo y adquieren habilidades para la vida.
- Cerca de 1.305 millones de pesos gestionó el departamento para nueve programas dirigidos a la Prevención y mitigación del consumo de drogas. Algunos de los proyectos son : Jóvenes P, el Centro de Atención para la Drogadicción en Risaralda, Cadri, Servicios Integrales de Atención, Zonas de Orientación Escolar y el Observatorio de Consumo de Drogas.
- Se puso en marcha un nuevo proyecto para prevenir y mitigar el consumo de droga y promover la salud de los jóvenes del departamento (Estrategia Talentos Saludables).
- Se implementó la estrategia "En la Jugada por el buen trato" que busca disminuir la violencia intrafamiliar, de pareja y sexual. Esta estrategia consiste en desarrollar habilidades para la vida y la convivencia a través de actividades recreativas e intencionadas donde los integrantes de las familias Risaraldenses interactúan y aprenden todo lo relacionado con el buen trato.
- 50 mil niños de todo el departamento beneficiados con la estrategia escuelas saludables esta estrategia tiene como objetivo de orientar y capacitar a los estudiantes para el disfrute de una buena salud.
- Se continúa con la estrategia de línea amiga que brinda apoyo psicológico gratuito en los 14 municipios del departamento, garantizando además asistencia técnica al personal de la salud.
- En 7 Municipios se capacitaron organizaciones de personas con discapacidad y cuidadores en temas relacionados con manejo digno de personas con discapacidad

#### **Subprograma. 1.4.: Gestión Integral de la Salud Pública.**

- Se implementó un programa de vigilancia Epidemiológica integral IRAG
- Se desarrolló una estrategia de entornos saludables familiares, barriales y escolares con enfoque en Atención Primaria en Salud APS con énfasis en poblaciones prioritarias y con enfoque diferencial para caracterizar e implementar acciones que impacten el logro de una mejora salud de los Risaraldenses de manera integral.
- Se logró fortalecer el sistema de Información en Salud Pública para que sea integrado.
- Se logró realizar acciones de Asesoría Asistencia Técnica e Inspección Vigilancia y Control en salud pública a las DLS, EPS y ESES.
- Se logró implementar el Plan de intervenciones Colectivas PIC en los doce municipios categorías 4, 5 y 6.
- Se garantizó la operación y funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública para la Vigilancia de los Eventos de interés sanitario.

#### **Programa. 2.: Aseguramiento inteligente, incluyente y con resultados**

- Se logró Incrementar al 92.13% la población asegurada al SGSSS recibiendo los beneficios del plan obligatorio de salud, en los regímenes contributivo y subsidiado, durante el cuatrienio
- Se garantizó la continuidad de 359.996 afiliados al régimen subsidiado y 469.363 al régimen contributivo a 31 de Diciembre de 2012.
- 184.594 Risaraldenses se beneficiaron con la unificación de POS

#### **Programa. 3.: Resultados en el desarrollo de la red de prestación de servicios de salud**

- Se garantizó la atención de la población pobre no afiliada y las actividades y procedimientos no POS de los usuarios del régimen subsidiado con una inversión de \$ 36.209.652.012.
- Se Contribuyó al mejoramiento de la eficiencia de las IPS públicas buscando su sostenibilidad financiera con una inversión de \$ 2.754.810.943.
- 112 niños y niñas discapacitados recibieron ayudas técnicas como sillas de ruedas, férulas, calzado ortopédico, prótesis y ortesis.
- 122 adultos mayores beneficiados con la entrega de sillas de ruedas, audífonos, calzado ortopédico entre otras ayudas técnicas.

- Se realizó en un 100% de visitas de verificación de requisitos de habilitación a los prestadores de Servicios de Salud que se inscribieron en el Registro de Prestadores de Servicios de Salud en el Departamento de Risaralda durante el año 2012.

#### **Programa. 4.: Reducción de la vulnerabilidad sectorial a emergencias y desastres con resultados**

- Se gestionaron 2.100 remisiones de urgencias a través del aplicativo 056.
- El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Risaralda, logro constituirse como uno de los referentes nacionales de CRUE territoriales.

#### **Programa. 5.: Hacia la gobernanza del sistema de salud territorial para mejores resultados**

- Se aumentó la calificación de la autoevaluación del proceso de mejoramiento de la calidad.
- Se logró fortalecer la implementación de la auditoria y mejoramiento del sistema de gestión de calidad PAMEC.

### **3.1.2. Educación**

#### **Programa 6: Educación integral con Resultados para la primera infancia.**

Para la vigencia 2012, se programó una cobertura neta del 56% la cual fue superada al alcanzar el 64%. Las estrategias desarrolladas para el mejoramiento de la atención de los menores de 5 años han impactado positivamente el ingreso y permanencia de los niños en el grado de transición. Se han celebrado alianzas estratégicas importantes tanto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y diferentes ONGs además de los comités pro infancia que de una u otra forma intervienen en el proceso de mejoramiento de la educación inicial. El plan de

intervención para la articulación de acciones mostró beneficios importantes para esta población.

### **Programa 7: Risaralda: Hacia la universalización de la educación.**

- **Gratuidad de la Educación:** Para disminuir la deserción escolar y consolidar un sistema educativo incluyente, el Departamento en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, ha fortalecido la educación con estrategias como la gratuidad de la educación mediante transferencia de recursos por valor de \$112.144 millones aproximadamente, dirigidos tanto a establecimientos educativos como a las administraciones municipales; de igual forma a través de la gestión con las Cooperativas, con los excedentes financieros, se han destinado \$409 millones para infraestructura educativa, kits escolares, útiles escolares, alimentación escolar, entre otros. De igual forma se propende por garantizar la prestación del servicio Educativo en el Departamento particularmente en 6 sedes con transferencia de recursos por valor de 100 millones.
- **Educación Rural:** Se suscribió convenio en la presente vigencia, entre el Comité de Cafeteros, la CHEC y la Gobernación de Risaralda, por valor de \$1.350 millones en promedio por año, el cual pretende articular los diferentes niveles desde preescolar hasta la educación superior e incorporar el bilingüismo y las Tics, ampliando el beneficio a 22 Establecimientos Educativos para el presente cuatrienio.
- **Educación en Emergencia - Ola Invernal:** Se ha gestionado ante el Fondo de Adaptación y de manera coordinada con el Ministerio de Educación Nacional, la inclusión de 24 sedes educativas para reubicación, así como también la construcción 12 aulas temporales de sedes a reubicar.
- **Necesidades Educativas Especiales:** Se suscribió Convenio de Asociación No. 445 de Mayo de 2012, por valor de \$969.076.000 con la Fundación Centros de Aprendizaje, quien aportó \$165.500.000, y la Gobernación, con recursos del Sistema General de Participaciones \$800.576.000, ofreciendo inducción y formación a docentes, diagnósticos y valoración en instituciones educativas. De igual forma se gestionó ante el Ministerio de Educación Nacional, la reasignación de \$753.257.200 de la vigencia 2011, los cuales fueron invertidos en dotación de 115 sedes para la atención a la población con necesidades educativas especiales.

### **Programa 8: Calidad para la transformación hacia resultados del sector educativo.**

- **Educación Ambiental:** En coordinación con el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación de Risaralda, se viene fortaleciendo la estrategia de entornos de vida saludable, beneficiando cinco establecimientos educativos, de los cuales se destaca la experiencia con reconocimiento a nivel nacional de la Institución Educativa Miracampos del municipio de Quinchía.

En el Encuentro Regional del Eje Cafetero RED - PRAE, participaron 12 docentes dinamizadores de la Red, con el objetivo de fortalecer las estrategias de educación ambiental en los establecimientos educativos. De igual forma se está haciendo seguimiento al Plan Decenal Ambiental para retroalimentar las instancias de participación departamental sobre los ejes temáticos fundamentales como son: Agua, Cambio Climático, Biodiversidad y Gestión del Riesgo. Es decir la retroalimentación de la política regional de educación ambiental que beneficia a los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda.

- **Jornada Escolar Extendida:** Para la vigencia 2012 se gestionó la inclusión del Departamento de Risaralda dentro de las 10 entidades territoriales apoyadas por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo del programa, teniendo inscritos 15 proyectos, para el fortalecimiento de las áreas básicas y el bilingüismo.

### **Programa 9: Hacia la cultura de la investigación, la innovación y la competitividad con resultados.**

- **Bilingüismo:** Se viene adelantando un diagnóstico sobre el estado del bilingüismo en los 12 municipios no certificados del Departamento, así mismo en coordinación con el Colombo Americano se gestionó ante la Embajada Americana, recursos por valor de 17.000 dólares representados en dotación, los cuales fueron entregados a 7 establecimientos educativos en coordinación con el Ministerio de Educación y a través de la Universidad Tecnológica de Pereira, se inició proceso de formación en inglés beneficiando a 112 docentes del nivel de educación básica primaria; se pretende continuar en la segunda fase en la presente vigencia.

- **Educación Media y Superior:** Con relación a la educación superior, se continúa fortaleciendo las diferentes alianzas para el mejoramiento de la educación media y facilitar el acceso a la Educación superior (Alianza de Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Regiones Cafeteras, Alianza Agroindustrial de Risaralda, Alianza de Educación Rural Diferenciada), beneficiando a más de 700 estudiantes.

En cuanto a los Centro de Educación Superior (CERES) se logró convenio con el Ministerio de Educación Nacional al finalizar el año 2012 por un valor \$117.945.619 cuya ejecución se realizará en vigencia 2013 en infraestructura para los municipios de Pueblo Rico y Santuario; la matrícula total para la vigencia fue 865 estudiantes y se les otorgaron incentivos a 361 estudiantes por valor \$410.443 estudiante/año, deducido en el costo de matrícula. Con todo lo anterior y revisando gestión del año 2007 a 2012 se han graduado un total 250 estudiantes en los diferentes programas que ofrecen la universidades vinculadas a la alianza CERES.

En términos generales y a través de las diferentes acciones en educación superior se beneficiaron 1029 personas.

- **Ciencia Tecnología e Investigación:** En convenio con el SENA, a través de las aulas itinerantes se han beneficiado a 750 personas entre estudiantes, directivos y docentes. Mediante el programa ONDAS . Risaralda, se está acompañando 130 proyectos de investigación, y vinculando 100 Docentes y 300 estudiantes de los establecimientos educativos del Departamento de Risaralda.

Se apoyó la participación en eventos que permiten la apropiación del conocimiento para el desarrollo de investigaciones a nivel del departamento. De igual forma se logró la dotación de 6 establecimientos educativos para mejorar los ambientes de aprendizaje.

La meta fue superada en 7 Instituciones lo cual se logró a través de gestiones realizadas con diferentes instituciones del Sector Educativo impactando ampliamente la implementación de proceso de ciencia, tecnología e innovación, apoyados con las TICS.

**Programa 10: Gestión y fortalecimiento institucional con resultados para el sector.**

- **Gestión para la Transformación del Sector:** Se realizó el pago de la homologación y nivelación salarial del personal administrativo que labora en la Secretaría de Educación Departamental pagado con recursos del Sistema General de Participaciones y demás funcionarios administrativos de los establecimientos educativos, cuyo valor asciende a \$31.542.582.914,00 .
- **Certificación de procesos:** Se siguen fortaleciendo en 100% de los procesos al interior de la Gobernación de Risaralda; adicionalmente la Secretaría de Educación en coordinación con el Ministerio de Educación logró la recertificación de tres macro-procesos: Atención al Ciudadano, Talento Humano y Gestión de la Cobertura, a través de ICONTEC; en este mismo sentido en los establecimientos educativos, se han formado docentes y directivos docentes de 13 establecimientos educativos en coordinación con la Fundación CREAM Helado.

De otro lado y con el proyecto de Planeación y Gestión Educativa+Se contribuyó, al logró de una nueva Certificación a través de ICONTEC; teniendo a la fecha dos Instituciones Educativas con Certificación ISO 9001: 2008, como son la Institución Educativa Nuestra Señora de la Presentación de la Virginia y el Instituto Veracruz de Santa Rosa.

- **Proceso de matrícula:** Se continúa con el proceso de depuración y control de la información de matrícula en todos los niveles, con logros en cuanto a los alumnos reportados en el SIMAT en el 100% de los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda. Entre otras actividades se encuentra las auditorias de matrícula desarrolladas por la Secretaría de Educación en una institución educativa por municipio, lo cual contribuye a esta depuración de la información.
- **Ambientes escolares:** Para contribuir al mejoramiento de los ambientes escolares de aprendizaje, se han entregado 2.000 sillas universitarias y 1.158 mesas trapezoidales; se gestionó con el Programa COMPARTEL el servicio de conectividad para 126 sedes educativas, especialmente las ubicadas en la zona rural; y mediante el proyecto de fibra óptica se garantizará la gratuidad del servicio por 5 años, para 35 sedes. Se logró la reasignación de \$655 millones de la vigencia 2011 y \$524 de 2012, para garantizar el servicio de conectividad a los Establecimientos educativos oficiales.

En cuanto a infraestructura educativa se asignó por parte del Ministerio de Educación \$277 millones, para el levantamiento del inventario de las plantas

físicas en 6 municipios no certificados, logrando a la fecha el 90% de los municipios.

### 3.1.3. Desarrollo Social

#### **Programa. 11.: Risaralda para el mundo, unida, incluyente, con resultados para migrantes y retornados**

##### **Subprograma: 11.1.Prevenición de la Migración desinformada, desordenada y de los delitos conexos**

- **Poner en funcionamiento la Unidad de atención al Migrante:** Esta se puso en funcionamiento a través de la contratación de personal profesional y técnico el cual desarrollo acciones de atención, prevención, orientación y acompañamiento a la población migrante, retornada y las familias. Adicionalmente, en la oficina de Pasaporte se implementó un programa de atención preferencial a través de la cual el retornado y el posible migrante desarrollan trámites de apostillaje de documentos que permiten la reagrupación familiar, de donde se atendieron 5.180 personas.

A través de convenio interinstitucional con AESCO, se realizaron capacitaciones sobre prevención de la migración desordenada, se brindó atención y orientación a los retornados en el centro de atención y de igual forma se apoyó y capacitó para la formulación de planes de veinte negocios a la población retornada.

A través de Convenio con la Fundación Esperanza se pudo superar la meta de capacitación en prevención de la migración desordenada y los fenómenos asociados como es la trata de personas realizando acciones de capacitación dirigidas estas a comunidades educativa y líderes comunitarios; de igual forma se prestó asistencia y ayuda humanitaria a las víctimas de trata de personas.

##### **Subprograma. 11.2.: Risaralda Incluyente para Migrantes y Retornados como sujetos de codesarrollo con Resultados**

Para el cumplimiento de las actividades propuestas se desarrollaron convenios con el SENA, La Universidad Abierta y a Distancia UNAD, La Universidad Tecnológica de Pereira a través del grupo de Movilidad Humana, la Fundación Esperanza, La

Organización Internacional de las Migraciones, AESCO y otras entidades a través de lo cual permitió superar la meta propuesta y donde el elemento de cofinanciación por parte de la Gobernación se encuentra representado en la atención por los profesionales y técnicos de la unidad, contratados en la Unidad de Atención al migrante.

A través de estas alianzas se apoyaron once proyectos productivos para retornados a los cuales se les prestó a través del SENA toda la asesoría y asistencia técnica para la formulación y viabilidad de los planes de negocio y la Fundación Esperanza prestó acompañamiento, asesoría y entrega de capital semilla representado en insumos para el fortalecimiento o creación de las ideas de negocio; por valor de \$25.000.000.

De igual forma la Organización Internacional para las Migraciones apoya con capital semilla, siete proyectos que fueron asesorados en su formulación por el SENA en el año 2011 y apoyados y legalizados en el año 2013, por valor de \$35.000.000.

La red de Risaraldenses en el exterior se ha venido alimentando a través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Gobernación de Risaralda y las Redes Sociales.

### **Subprograma. 11.3.: Adaptación de la Política Nacional Migratoria al contexto Departamental**

Con apoyo de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del grupo de Movilidad Humana y con estudiantes de la Maestría de Migración Internacional se desarrolló el ejercicio de formulación del Plan Estratégico de migraciones el cual se formuló y ajustó teniendo en cuenta los procesos de la ley Migratoria, que se encuentra en trámite, así como las realidades locales y departamentales; este define la ruta de Acción en el departamento de Risaralda y será socializado al Consejo Migratorio con el fin de ser adoptado en el departamento, el año 2013.

Esta acción ha sido realizada a través de funcionamiento y con el equipo profesional con el que cuenta la unidad de atención al migrante.

### **Programa. 12.: Risaralda unida por la superación de logros básicos familiares con la población en pobreza extrema.**

Se realizó un proceso de acompañamiento y seguimiento a los 14 municipios del departamento, con el fin de desarrollar acciones que permitan la implementación de la estrategia a través de ferias de servicios, alianzas y acciones de articulación interinstitucional; con el desarrollo de estas se contribuyó a que 100 familias pudieran superar 21 logros básicos.

### **Programa. 13.: Risaralda incluyente para la primera infancia, infancia y adolescencia con buen comienzo, bases sólidas y voces propias**

En este programa con el liderazgo de la Secretaria de Planeación Departamental y el trabajo interinstitucional se actualizó el diagnóstico de Infancia y adolescencia además de la socialización de política en el Departamento. Para el año 2013 se tramitará su adopción mediante ordenanza y proceder a diseñar el plan estratégico de acuerdo a los lineamientos de la ley.

#### **Subprograma. 13.1.: La primera infancia en manos que cuidan, protegen y enseñan**

Se desarrollaron acciones de carácter interinstitucional que permitieron la operativización de las mesas Municipales y Departamental de la Primera infancia a través de las cuales se establecieron los planes de acción y se apoyó en la formulación de los proyectos para los municipios de acuerdo a los recursos asignados por el Ministerio de educación. Se logró un trabajo articulado de los diferentes sectores

Las tres acciones desarrolladas para garantizar la protección, rehabilitación o resocialización de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo se desarrollaron a través de jornadas en los 14 municipios del departamento mediante acciones comunicacionales, jornadas de divulgación y la promoción de los derechos de los niños y niñas dirigidas estas a la comunidad en general.

En todos los municipios del departamento se desarrolló una acción de promoción de los valores, la recuperación de tradiciones y el rescate de la unidad familiar en la cual se involucraron no solo la población de primera infancia sino también los agentes como son los líderes, madres comunitarias y padres de familia.

### **Subprograma. 13.2.: Corresponsabilidad para la Promoción de los derechos de ciudadanía, participación y protección.**

Se diseñó una línea de base en los municipios de Quinchía, Belén de Umbría y la Virginia con la cual se identificaron las principales formas de trabajo infantil como son la Minería, el comercio informal, la explotación sexual infantil; en estos municipios se realizaron acciones de prevención orientadas a la identificación y conceptualización de este; de igual forma se realizó un proceso de capacitación y orientación a comunidades, niños y niñas, funcionarios públicos y entidades del comercio. Esta acción brindo elementos que permitieron desarrollar acciones comunicacionales, de prevención y atención a menores trabajadores en los diferentes municipios del departamento a través del trabajo interinstitucional liderado por el Ministerio de Trabajo, el ICBF, las Alcaldías, Las Comisarias de Familia y los Comités Municipales de Erradicación del trabajo infantil de los 14 municipios del Departamento.

En los Municipios de Mistrató, Pereira y Dosquebradas se construyó una línea de base que permitió identificar las formas más frecuentes de participación de niños, niñas y adolescentes en los diferentes procesos; se desarrollaron acciones de capacitación que permitieron identificar y motivar e involucrar a estos en procesos de formación y liderazgo con el cual se logró un espacio de participación de los adolescentes en el Congreso Departamental de Juventud, presentando propuestas a través de las cuales se integran en procesos de formación y liderazgo.

Se logró trabajar con 11 grupos de Dosquebradas, 5 de Mistrató y en el municipio de Pereira 5.

De igual manera, se realizaron actividades comunicacionales y programas orientados a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la promoción de valores, el rescate de valores y de las tradiciones y el promover la unidad familiar; por ser estas acciones de carácter masivo no se pudo identificar las condición y caracterización de la población que fue objeto de cada una de las acciones planteadas donde se tiene una base de 1.500 personas por actividad y se realizaron 30 actividades para un aproximado de 4.500 hombres y mujeres de todas las edades.

### **Programa. 14.: Fortalecimiento de las capacidades humanas, redes sociales, comunitarias y familiares para la equidad e inclusión social con resultados**

### **Sub Programa. 14.1.: Mujer y Familia Risaraldense participando e incidiendo en el desarrollo**

A través de gestión interinstitucional, con el apoyo del Consejo Consultivo de Mujeres, las organizaciones de Mujeres, la Asamblea Departamental y el acompañamiento de la Secretaría de Planeación, se formularon los lineamientos para la construcción de la Política pública de Mujer y Género; en este documento se levantó un estado del arte de cada uno de los trabajos realizados en el departamento con este fin y adoptando las reglamentaciones existentes a nivel nacional e internacional en el tema; para de esta forma establecer las líneas de trabajo y de esta forma iniciar en el año 2013 la formulación de la política; este trabajo fue realizado sin ninguna asignación de recursos.

En el área Metropolitana se realizó una jornada de capacitación en torno a la ley 1257 de 2008 la cual previene la violencia contra las mujeres, en esta jornada se realizaron acciones de capacitación, difusión y orientación; además se diseñó y distribuyó material didáctico frente al tema.

### **Sub Programa. 14.2.: Risaralda piensa y actúa con resultados para la juventud.**

Se realizó el congreso Departamental de Juventud en el cual participaron jóvenes y adolescentes de los catorce municipios del Departamento en el cual se revisó, ajustó y evaluó el plan estratégico de juventud el que direcciona la implementación de la política departamental; este fue acondicionado a las realidades del departamento, a los recursos existentes, a los sentires de los jóvenes y adolescentes y a la normatividad nacional.

En el congreso se establecieron redes de jóvenes que solicitaron establecer y diseñar un sistema de información para ellos de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo; esta actividad no se pudo llevar a cabo en el año 2012 y está programada para ser realizada en el año 2013 puesto que para llevarla a cabo se requerían los insumos de información que se generarían en congreso de juventud, para con ello proceder a diseñar y establecer el mismo de acuerdo a los requerimientos de la población juvenil del departamento; el congreso se realizó en el mes de Noviembre y para desarrollarlo de la acción plantada del sistema no se contaba con el tiempo requerido para su implementación.

Se realizó en todos los Municipios del Departamento acompañamiento y soporte técnico para la capacitación y elección de los Consejos Municipales de Juventud.

En el mes de agosto del año 2012 la Procuraduría General de la Nación emitió una comunicación de advertencia para todo el territorio en la que solicitaba abstenerse de realizar elecciones de los consejos municipales de juventud hasta que se conociera el concepto de la corte en cuanto al estatuto de la Juventud; esta recomendación no permitió continuar con el proceso. En los Municipios de Santa Rosa de Cabal y Quinchía se logró realizar todo el proceso de formación y solo en Santa Rosa se realizó la elección puesto que a la fecha de esta no había sido expedido el control de advertencia.

Se desarrollaron en los catorce municipios del departamento acciones lúdico, recreativas y deportivas a través de las cuales se impulsaban acciones de convivencia, paz, el rescate de valores, tradiciones y promueven la convivencia familiar; desarrollando estrategias como el GOLOMBIAO.

#### **Sub Programa. 14.3.: Cohesión, inclusión social y Equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad**

Se diseñó la campaña para promover la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad de acuerdo a los parámetros establecidos en el plan de Desarrollo Departamental, la cual será socializada y validada en el año 2013; En el marco de este proceso se formuló un diagnóstico situacional con enfoque diferencial y demográfico en el departamento y la oferta institucional para esta población. Este documento contribuye al documento de política ya formulado el cual será presentado para su adopción a la Asamblea Departamental y posterior diseño del Plan Estratégico de discapacidad.

Se fortalecieron siete organizaciones de y para la discapacidad a las cuales se les brindó asistencia técnica para su conformación o fortalecimiento brindándoles capacitación y proporcionándoles los elementos conceptuales necesarios que les permitan generar estrategias de participación e inclusión social y validando los lineamientos de política pública.

Se participó en el proceso de Colombia Inclusiva como una estrategia que surge de acciones de trabajo intersectorial que propenden por el desarrollo de la estrategia nacional de Rehabilitación Basada en Comunidad, la cual se ha venido desarrollando en el departamento buscando con ella el empoderamiento de las comunidades para trabajar con y para las personas con discapacidad.



En el Municipio de la Virginia a través de convenio Interinstitucional con la Fundación CIREVI se desarrolló una acción de rehabilitación con 100 personas que presentan algún tipo de discapacidad y sus familias.

A través de gestión con diferentes entidades y con el apoyo de la Secretaria de salud se tramito la consecución de ayudas técnicas para la población discapacitada

#### **Subprograma. 14.4.: Promoción y Garantía de los Derechos de las Personas Mayores, Envejecimiento y Vejez**

La mayoría de los recursos asignados a través de la estampilla Pro-Bienestar del Anciano, no pudieron ser ejecutados por la no reglamentación de la ley y la modificación de la ordenanza que reglamenta la distribución de los recursos recaudados. A la fecha se tiene proyectada la modificación de la ordenanza la cual reglamenta el recaudo y la distribución de los recursos de acuerdo a la ley.

Se realizaron acciones de promoción para la conformación de los Consejos Municipales de atención al adulto mayor de acuerdo a los parámetros de la ley los cuales deben ser impulsados en los Consejos de Política Social de cada uno de los Municipios. Asimismo, se actualizo el diagnostico situacional de la población adulta mayor del departamento y se socializo ante el comité Departamental.

De igual forma se generaron acciones de formación y orientación con los Centros de Bienestar del Anciano o de Protección al Adulto Mayor para que adopten los lineamientos establecidos en la ley para su funcionamiento. Con esta acción se promovió la Asociación de Centros de Bienestar con el fin de establecer líneas de acción conjuntas que permitan el fortalecimiento y contribuyan a un trabajo continuo; para lo cual se diseñara un plan estratégico.

#### **Programa. 15.: Seguridad alimentaria con productividad para el desarrollo y resultados efectivos**

##### **Sub Programa. 15.1.: Agricultura para la supervivencia y la Seguridad alimentaria**

A través de Convenio de Cooperación, Cofinanciación y Asistencia Técnica No 141 del 31 de Octubre 2012, firmado con el Departamento Administrativo para la Prosperidad DPS el cual tiene como objeto la atención a 2490 familias en la línea

de intervención RESA urbana para la producción de alimentos de auto consumo, fomentar buenos hábitos y condiciones alimentarias saludables en el consumo y el promover el uso de alimentos y productos.

### **Sub Programa. 15.2.: Buenas Prácticas Alimentarias**

En este sub programa en el presupuesto inicial no se incluyó en la fuente 610 la suma de \$950.000.000 toda vez que la Secretaria de Desarrollo Social realizo solicitud a la Dirección de Presupuesto para que esta fuente fuera reducida a cero, debido a que son recursos de convenios que no debieron ser presupuestados.

A través de Contrato de Cofinanciación No 1025 con la Corporación hacia un Valle Solidario se desarrolla el programa de suministro de 74.400 raciones alimentarias elaboradas tipo almuerzos caliente para adulto mayor de cincuenta años con un aporte proteico de 20g y calórico de 668 kcal por ración de los municipios que componen el área metropolitana del Departamento de Risaralda; beneficiando 1.518 adultos.

De igual forma se suministraron raciones diarias tipo refrigerio infantil para un total de 198.400 raciones con un aporte proteico de 12 g y calórico de 392 kcal por ración para niños y niñas escolarizados y no escolarizados de 5 a 12 años de edad para los municipios que componen el área metropolitana del Departamento de Risaralda y 300 raciones alimentarias diarias en el Municipio de Pueblo Rico; para un total de niños y niñas atendidos 4.049.

A través de este programa se han desarrollado acciones de capacitación orientación en torno a las buenas prácticas alimentarias involucrando no solo a los beneficiarios del programa sino también a las comunidades.

## **3.1.4. Deporte**

### **Programa 16: Liderazgo y posicionamiento deportivo con resultados.**

#### **Subprograma 16.1: Sembrando para el futuro deportivo.**

- **Polos de desarrollo:** 28 Monitores encargados del fomento del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en 16 disciplinas deportivas priorizadas de

acuerdo a la vocación deportiva en los 14 municipios, consolidando la reserva deportiva del departamento.

- **Juegos intercolegiados:** Tuvieron como sede a Armenia, Manizales y Pereira. El consolidado Risaraldense fue de 11 medallas de oro, 23 de plata y 25 de bronce para un total de 59 que le ubicó en el décimo puesto general del evento. En la categoría A ocupó la casilla 12 con 4-9-10 y en la B el puesto 11 con 7-14-15.

El balance positivo lo representa el número total de preseas en las dos categorías comparando los últimos cuatro años (38 en el 2008, 51 en el 2009, 50 en el 2010, 42 en el 2011 y 57 en el 2012) y el incremento en el número de deportes que subieron al podio: pasó de ocho y siete en los dos pasados años a diez en el actual.

- **Supérate con el Deporte:** Programa nacional de competencias deportivas dirigido a niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años, escolarizados y no escolarizados.

Se le asignó la sede para la realización de la fase departamental del Programa Supérate, gestionando recursos por valor de \$159.3 millones aproximadamente, con un total de 7 municipios beneficiados directamente con el programa.

### **Subprograma 16.2 Cosechando Resultados**

**Juegos Nacionales:** Se mejoró la posición en justas de la categoría abierta que era un octavo puesto desde el año 1980 en Neiva, quedando en la séptima casilla, sólo superada por los juegos juveniles de 1985 . cuarto lugar-.

En materia de medallas de los tres colores se obtuvieron 11 oros, 25 platas y 30 bronce para un total de 66. Risaralda llevó 18 deportes a los Juegos Nacionales y 13 se regresaron con medallas, las cuales fueron obtenidas por más del cincuenta por ciento del total de deportistas de la delegación. De 104 subieron al podio 55.

El deporte de los Juegos 2012 fue el judo que le aportó al departamento 4 oros, 1 plata y 3 bronce. Los otros deportes dorados fueron la arquería con 2 . el de mayor número de medallas de los tres metales con 14-, las actividades subacuáticas con 2, el bolo con 2 y el tenis de campo con 1.

Así mismo, se obtuvieron 8 medallas en los Juegos Deportivos Para nacionales 2 medallas de oro-3 medallas de plata- 3 medallas de bronce.

- **Deportista apoyado:** Se apoyaron a 86 atletas que hicieron parte del programa deportista apoyado por los logros obtenidos en el año 2011 en 15 disciplinas.

Preparación nacional e internacional: Con un total de 523 millones los deportistas fueron preparados con 25 competencias internacionales que fueron otorgadas por la Gobernación de Risaralda para mejorar el rendimiento deportivo de los atletas.

### **Programa 17. Hábitos y estilos de vida saludables desde la actividad física para construir sociedad con resultados.**

Se suscribió el convenio 304 de 2012 con COLDEPORTES por valor de \$ 74.223.880. Se beneficiaron 10 municipios del departamento. El programa fue dirigido a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles; a la promoción de la salud mediante los buenos hábitos de alimentación, actividad física y espacios libres de humo, Risaralda Vive se constituye como el único programa de la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura que afronta dos problemáticas; el buen aprovechamiento del tiempo libre y la salud.

Se realizaron eventos masivos junto con los entes municipales de deportes, de sensibilización sobre la importancia de actividad física, como la caminata del día mundial del corazón.

#### **Subprograma 17.2 Recreación para la inclusión social.**

- **Campamentos juveniles:** Este evento fue dirigido a jóvenes en edades de 13 a 28 años edad. Consistió en la realización de un campamento Departamental durante 3 días en el cual se dan a conocer los fundamentos, beneficios y técnicas del campismo como actividad destinada a un mejor uso del tiempo libre y apropiación de los parques y escenarios del Departamento.
- **Nuevo comienzo:** Fue dirigido a la población adulta mayor del Departamento de Risaralda. Tiene como principal objetivo incrementar el acceso de alternativas de recreación, tiempo libre y actividad física que favorezcan la calidad de vida de los adultos mayores, dicho programa se realiza encuentros desde el ámbito Municipal, Departamental y Nacional, brindándole a cada uno de los participantes alternativas del ocio y tiempo libre, que puedan acceder a

cualquier variedad de actividades durante todo el año y poder mostrar en el encuentros este tipo de actividades.

- **Juegos Indígenas:** Se realizaron eventos deportivos, recreativos, culturales y artísticos, dirigidos a 8 comunidades indígenas del Departamento cuyo objeto es el rescate de los juegos tradicionales y autóctonos de estas comunidades.
- **Clásica de la Guadua:** Integra a todos los ciclistas del Departamento y el país durante varios días, el cual por ordenanza de la Asamblea Departamental, se desarrolló en cada uno de los municipios del departamento.
- **Torneo de Fútbol campesino:** Evento deportivo que integro a todas las selecciones de fútbol campesino del departamento en un torneo desde la fase municipal, zonales Departamentales y la gran final que se desarrolló en el Municipio de Santuario.

### **Programa 18: Fortalecimiento institucional del deporte y la recreación para mejores resultados.**

Se llevó a cabo un proceso técnico de consolidación de información sobre el estado de los escenarios deportivos y recreativos en los municipios del departamento.

Para el desarrollo del proyecto OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN, se ha elaborado un documento de asesoría técnica dirigido a los programas, que cuenta con información pertinente sobre la estructura de programas y un manual de funcionamiento dirigido a grupos de trabajo de la secretaría y coordinadores municipales de deporte en el diseño, planificación, gestión y evaluación de los proyectos.

### **3.1.5. Cultura**

#### **Programa 19: Cultura con resultados, propósito común para el desarrollo integral de los Risaraldenses.**

##### **Subprograma 19.1 formación artística un proyecto de vida.**

- Apoyo a la vocación artística municipal de los 14 municipios con una inversión de \$125 millones.
- Se priorizó en la oferta de programas de formación artística en el Departamento. Inversión de \$170 millones
- Se gestionaron \$220 millones de pesos a través de convenios con otras

instituciones.

## Formación artística

- **Apoyar la vocación artística municipal de los 14 municipios**, con el fin de priorizar la vocación artística municipal se contrataron 17 instructores (artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional) y un coordinador Departamental de danza; con una inversión de \$123.750 millones. Se beneficiaron 1.131 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores capacitados de 11 municipios. Asimismo, se realizó la muestra de la EPA en el municipio de Santuario. Participación de 200 niños, jóvenes y adultos de 11 municipios.
- **Formador de formadores:** en el marco de este programa se capacitaron 32 gestores culturales, se realizó un diplomado en producción teatral en el que participaron 34 gestores culturales, 55 gestores culturales en creación en danza, se formaron 14 bibliotecarios públicos y se profesionalizaron 12 músicos del departamento.
- **Fortalecimiento del Plan Departamental de Estímulos: circulación y/o formación.** Buscando apoyar a los gestores y creadores culturales para que representen al Departamento en los eventos desde el ámbito local, regional, nacional e internacional y formación artística; con una inversión de \$220.000.000 millones.
  - Apoyo al grupo Renacer Cultural de Santa Rosa de Cabal obteniendo, el primer puesto en Torbellino, en Soatá Boyacá, al grupo Café y Folclor en Anapoima Cundinamarca.
  - Apoyo al grupo que participó en el Diplomado de teatro para asistir al XL Festival Internacional de la Cultura en Tunja.
  - Apoyo al día de la Afrocolombianidad.
  - Apoyo al grupo trietnias de la UTP en el concurso Nacional de Danza Folclórica Universitaria, realizada en Ocaña Norte de Santander, donde obtuvieron los reconocimientos de mejor grupo de danzas, grupo musical y trabajo de investigación.
  - Apoyo a 3 bandas de música para presentarse en los concursos de: Anapoima: Banda de Guática; La Vega: Banda de Mistrató y Paipa: Banda de Balboa.
  - Selección de 12 niños para el Coro Nacional Infantil y Juvenil de Colombia 5 niños de Apia y 7 niños de Pereira

Población beneficiada: 8.127 Personas capacitadas de los 14 municipios.

### Subprograma: 19.2 Fortalecimiento institucional cultural

- **Dotación de colección bibliográfica de primera infancia.** Sedotaron de material bibliográfico las 14 bibliotecas públicas del Departamento; con una inversión de \$9.5 millones, habiendo obtenido un Convenio realizado con el Ministerio de Cultura y Alcaldías, consistente en dotar de 106 libros infantiles entregados a las 14 bibliotecas públicas.
- **Apoyo a iniciativas culturales:**
  - Fiestas aniversarios del Municipio de Pereira, con la Serenata a Pereira realizada en el concejo Municipal.
  - Apoyo y acompañamiento a la realización de Capacitación de Cultura en los Albergues *“Mi tiempo es mi tiempo”*.
  - Acompañamiento a los municipios de Belén de Umbría y Mistrató en la celebración del día del Niño.
  - Realización del primer encuentro departamental de danzas y rondas de la primera y segunda infancia del departamento de Risaralda. Participación de 436 niños.
  - Fueron seleccionados 25 municipios del país para el plan piloto de TICS en bibliotecas, del departamento fueron escogidos 4: Pereira, Pueblo Rico, Marsella y Belén de Umbría.
  - Solo 8 Departamentos del país tienen plan Departamental de Música, entre ellos Risaralda.
  - El 25 de Noviembre a nivel Nacional se realiza *“Celebra La Música”*, donde el Departamento se vinculó con los 14 municipios.
  - Festival de música popular El Caballero Gaucho.
  - Concurso Nacional del Bambuco.
  - Encuentro Departamental de Bandas en el municipio de Apía.
  - Festival Nacional de La Canción Estudiantil de la Música Colombiana en Belén de Umbría.
  - Acompañamiento cultural y artístico a la comunidad de Suratena en Marsella.
  - Concurso Nacional de Villancicos (2 a 1 personas).
  - Festival Sinfónico de Pereira.
  - Encuentro Nacional de Bandas Músico Marciales.
  - Festival Internacional de Poesía en los municipios de Quinchía, Marsella, Belén de Umbría, La Virginia, Santa Rosa, Dosquebradas y Pereira.

- Festival Internacional del Bolero.

Población beneficiada: 7.794

- **Colección bibliográfica de cero a siempre:** Benefició las 14 bibliotecas públicas del Departamento.
- **Dotación biblioteca pública de Apía.** \$130000 millones de los cuales el Departamento aportó \$25000 millones. Beneficiará a niños, jóvenes y adultos del municipio de Apía.
- **Dotación de Instrumentos para las Bandas de música de Balboa y Mistrató:** por valor de \$80000 millones, el Departamento aportó \$50000 millones. Benefició los niños, familias y comunidad educativa de estos municipios.

### **Subprograma 19.3 Apropiación social del patrimonio cultural del departamento de Risaralda.**

- Inventariar el Patrimonio cultural y arquitectónico del municipio de Balboa: \$22.000.000.
- Fortalecimiento y adecuación del Museo del Paisaje Cultural Cafetero, Casa de la cultura: \$30.000.000.
- Conservación y rescate del museo arqueológico, tierras de xixaraca en el municipio de Quinchía. \$41.829.296.
- Museo de arte de Pereira, producción del 14 salón regional de artistas zona centro occidente: \$15.000.000.
- Apoyo y acompañamiento al primer encuentro de medios de comunicación del Paisaje Cultural Cafetero en el centro recreacional Villa Mónaco.

## **3.1.6. Gobierno**

**Programa 20:** Planificación étnica con resultados para una Risaralda incluyente.

En el marco de lo establecido en los subprogramas 20.1: Acompañar técnica e institucionalmente en un 70% de la ejecución de Plan de vida+ y Consultivas+ relacionado con las etnias presentes en el Departamento y del subprograma 20.2: Realizar una rendición de cuentas anual sobre la protección y garantía de los derechos de los grupos étnicos con presencia en Risaralda, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó actividad con los líderes de la comunidad Embera del Departamento de Risaralda dando cumplimiento a la fase de diseño como lo prevé la meta del programa.
- En cuanto al suministro de cofres funerarios, se cumplió la meta y no hubo necesidad de agotar el presupuesto dado que se realizó por demanda de servicios.
- La actividad consultiva Afrorisaraldense no se llevó a cabo debido a que el Ministerio del Interior acatando el fallo de las altas cortes emitió directriz a las Secretarías Técnicas en los Departamentos para que mientras no se reglamente el funcionamiento de las Consultivas Afro, éstos debían de suspender la realización de las mismas.
- Se realizaron los juegos autóctonos indígenas y los recursos fueron ejecutados por parte de la Secretaría de Deporte y Cultura Departamental; en relación a los juegos afrorisaraldenses se estableció que estos se realizarían en el año 2013 por determinación de los mismos representantes de las comunidades afro.
- La rendición de cuentas, se llevó a cabo con el pleno del Consejo Regional de Autoridades Indígenas de Risaralda- CRIR. No se requirió la ejecución de los recursos asignados dado la metodología que fue empleada.

### **Programa 21:** Risaralda unida por sus derechos

Para avanzar en las metas de resultado y de producto, establecidas para este programa, se realizaron en la vigencia 2012, las siguientes actividades:

- El PIU se actualizó, asimismo se elaboró de manera participativa el Plan de Acción Territorial para las Víctimas del Conflicto Armado Interno del Departamento de Risaralda.
- Se fortalecieron los Comités de Justicia Transicional de los (14) catorce municipios y se apoyó financieramente a cinco de ellos (Pueblo Rico, Santuario, Mistrató, Belén de Umbría y La Celia).
- Se adelantó una jornada en los municipios que conforman el Área Metropolitana para la promoción de los derechos de la población con diversidad sexual.
- Se realizó un proceso de capacitación a cinco municipios del departamento, sobre temas relacionados con restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes.

## 3.2. Núcleo 2: Dinamización de la productividad para la competitividad.

### 3.2.1. Desarrollo Agropecuario

#### Programa 22.Reactivación del campo con resultados.

#### Subprograma 22.1: Producción agropecuaria diversificada, competitiva y con asociaciones de base:

Con base en las políticas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en cumplimiento de su misión, apoyó la divulgación, capacitación y preparación de alianzas productivas, dando como resultado la presentación de once (11) perfiles, de los cuales fueron aprobados 9, por un valor total de \$ 9.663.945.000, con un aporte del Departamento por \$ 445.000.000 del presupuesto vigencia 2011. Estos proyectos fueron ejecutados en entre el 2012 y finalizarán en el primer trimestre del 2013.

En el 2012 se aprobaron 6 alianzas productivas que tienen una población beneficiaria de 661 familias, las cuales se financiarán con aportes del Gobierno Nacional por valor de \$ 2.644 millones aproximadamente y con recursos de la Administración Departamental (vigencia 2012), por valor de \$ 332 millones.

- **Apoyó el programa de Oportunidades Rurales.** Este programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fue objeto de convocatoria pública que tuvo como fecha de cierre el 23 de marzo de 2012 y en el presente año la Secretaría de Desarrollo Agropecuario realizó el seguimiento a los perfiles presentados y el resultado obtenido son dos proyectos aprobados.
- **Formulación y presentación del proyecto Í Fortalecimiento de las Nueve Cadenas productivas Agroindustriales promisorias del Departamento de RisaraldaÍ**, el cual será financiado con recursos del Sistema General de Regalías . 60% Fondo de Compensación Regional. Esta iniciativa beneficiará las siguientes cadenas: plátano, caña panelera, aguacate, cafés especiales, hortofrutícola, agro ganadera, guadua, seguridad alimentaria y cacao.
- **Apoyo a la asistencia técnica municipal:** Se logró la contratación de 12 personas de diferentes disciplinas para apoyar la Asistencia Técnica, como complemento a la misión que tiene por ley los Municipios, para lo cual se

realizaron 1.600 visitas a fincas y 57 asociaciones capacitadas en diferentes temas (administrativos, contables, jurídicos y técnicos), con una inversión de \$ 336.850.000.

- **Proyecto piscícola:** Se apoyó la asistencia piscícola en 7 municipios (Balboa, la Celia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Guática y Quinchía) en las siguientes actividades:
  1. Asistencia técnica a productores piscícolas.
  2. Acompañamiento a 10 productores piscícolas para la obtención del permiso del cultivo.
  3. Realización de 4 eventos municipales para fomentar el consumo de pescado.
  4. Se dictó un curso de producción piscícola en cada uno de los 7 municipios.
  5. Se actualizó a los técnicos municipales encargados de coordinar la actividad piscícola.
  6. Curso de piscícola básica a los estudiantes del grado 11 de los Colegios rurales de los Municipios de Pueblo Rico, Mistrató, Quinchía, Guática y la Celia.
  7. Ejecución del programa de fomento piscícola como alternativa de seguridad alimentaria.
  8. Realización de un encuentro departamental de asociaciones piscícolas.
- **Convocatoria de asistencia técnica del Ministerio de Agricultura:** Se cofinanció dicho proyecto para beneficiar 7 municipios (Pueblo Rico, Mistrató, Balboa, la Celia, Santuario, Belén de Umbría y Apia, con 662 productores, cuyo valor total ascendió a \$ 229.250.000, de los cuales el Departamento aportó \$ 20.000.000.

**Subprograma 22.2: Producción Agropecuaria por población prioritaria. (Etnias, víctimas de desplazamiento, jóvenes y mujeres rurales):**

Se realizó un Convenio con el Municipio de Pueblo Rico para desarrollar un proyecto con población víctima de desplazamiento, que tuvo un valor total de \$ 130.000.000, de los cuales el Departamento aportó \$ 30.000.000.

**Subprograma 22.3: Infraestructura para la producción agropecuaria y la agroindustria:**

Se realizó un convenio interadministrativo con el Municipio de Pueblo Rico, para el mejoramiento, adecuación de dos centros de acopio (paneleros y Fiqueros) por un

valor de \$ 27.172.120, de los cuales el Departamento aportó \$ 15.000.000. Los beneficiarios son 250 familias. Se considera que estos dos renglones productivos son los de mayor dinámica económica en el municipio de Pueblo Rico.

**Subprograma 22.4: Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo sustentable del campo:**

- Se participó en 14 reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural . CMDR.
- Se realizaron 3 reuniones del Consejo Seccional Agropecuario . CONSEA.
- Se participó en 3 reuniones del Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura . CONSA.
- Se participó en 4 reuniones de Asohfrucol.
- Participación activa en 120 reuniones de comités directivos de las alianzas productivas.
- Acompañamiento al proyecto de cacao en el Municipio de Marsella.

**Subprograma 22.5: Manejo sanitario y fitosanitario para la competitividad agropecuaria:**

Se realizaron las labores de vigilancia epidemiológica con pruebas diagnósticas fundamentada en el monitoreo epidemiológico a las enfermedades de control oficial como la brucelosis, la tuberculosis, en apoyo a la gestión del Instituto Colombiano Agropecuario . ICA entidad responsable de la Sanidad Agrícola y Pecuaria en el País y los servicios de laboratorio clínico veterinario, microbiológico, suelos, leches y zoonosis.

Se realizó la atención a los afectados por ola invernal (policía nacional: caninos antiexplosivos y a los equinos de los carabineros de la patrulla rural) y en el Municipio de Pereira (asociación agropecuaria la Esperanza).

Durante el presente año se presentaron enfermedades emergentes, debido a la ola invernal y posteriormente la ola de calor, incrementando la presencia de vectores que afectaron el área pecuaria.

**Subprograma 22.6: Gestión ambiental y Gestión del Riesgo para el desarrollo sustentable del campo:**

Se apoyó a los municipios, con un profesional del área ambiental, quien realizó jornadas de capacitación, coordinación y asesoría en el tema de cambio climático. Se socializó la cartilla del Ministerio de Agricultura sobre el Plan de mitigación de los efectos del fenómeno %EL NIÑO+en el sector agropecuario.

Se apoyaron las Jornadas de recolección de envases y empaques vacíos de agroquímicos (45.9 toneladas de bolsa de plátano y 1 tonelada de envases).

#### **Subprograma 22.7: TIC para el sector agropecuario:**

- **Evaluaciones agropecuarias municipales:** Se realizó la capacitación y la recopilación de la información estadística del sector agropecuario y acuícola del 2012 y pronóstico 2013.
- **Sistema de información geográfica:** Se georeferenciaron áreas de cultivos en los municipios de Quinchía, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Balboa.

#### **Subprograma 22.8: Ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario y forestal:**

Se realizó un Convenio de mora Santa Rosa de Cabal, por un valor total de \$ 476.924.000, de los cuales el Departamento aportó \$ 20.000.000.

### **3.2.2. Desarrollo Económico**

#### **Programa 23: Risaralda estratégica, competitiva y con resultados.**

La meta de resultado propuesta para este programa en el Plan de Desarrollo es %Fortalecer el producto turístico del departamento de Risaralda en el cuatrienio+. El producto turístico se fortaleció en los siguientes aspectos:

- Financiación del Fondo de Promoción Turística para el proyecto: Diseño de Producto Turístico del Paisaje Cultural Cafetero por un valor de \$936.941.300.
- Se logró la certificación de 7 prestadores de servicios turísticos en las normas técnicas sectoriales dirigidas a establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes y agencias de viaje.

- Se capacitaron aproximadamente 600 personas en temas de formulación de proyectos, legalidad, inventario turístico, seguridad turística y paisaje cultural cafetero, en 8 municipios del Departamento.
- Conformación de 8 grupos municipales interesados en asociarse para formular y ejecutar un plan de desarrollo turístico de sus localidades.
- Identificación de las necesidades en materia turística de cada uno de estos municipios.
- Se actualizó el portal turístico del Eje Cafetero, página de turismo del Departamento y municipios y otros medios de divulgación en Internet.
- Se realiza la publicación de un informe de una página, en la edición del mes de marzo del periódico turístico Destino Café, alrededor de las actividades que está adelantando el departamento para aprovechar turísticamente la declaratoria de la Unesco del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio cultural de la humanidad.
- Se participó en 6 eventos de promoción de los atractivos turísticos del Departamento en sus diferentes municipios: Balboa (2), Apia, Marsella y Pueblo Rico por valor de \$36.500.000, a lo largo de todo el año con la participación en el IV Encuentro Nacional de Vaquería en el Municipio de Balboa, el III Encuentro Nacional de Parapentismo Valle del Risaralda Apia 2012+, el XII Día de la Identidad Campesina Balboense durante los días 28 y 29 de abril de 2012, el II Festival de la Gallina Campesina y Ornato del Municipio de Marsella el 22 de julio de 2012, el IV Festival Triétnico de la Identidad y la Ecología en el Municipio de Pueblo Rico durante los días 13, 14 y 15 de octubre de 2012 y se apoyó la realización del IV Concurso Internacional del Gallo Ornamental en la Ciudad de Pereira, celebrado durante los días 18, 19 y 20 de agosto de 2012.
- Se participó en 6 eventos de carácter local, regional, nacional o internacional, con la presencia del Departamento en la XXXI Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO 2012, la 58 Asamblea Anual Nacional de La Corporación Hotelera y Turística . COTELCO, la Tercera Vitrina Turística de Risaralda, RISARALDA CULTURA Y CAFÉ con la participación de empresarios de los Municipios Pereira, Santuario, Marsella, La Virginia, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal; la Versión 2012 de la Feria Expovital para promocionar y comercializar la oferta del Departamento de Risaralda en Turismo de Salud, en una Muestra Turística y Artesanal del Departamento con motivo de la celebración del Día Internacional de Turismo.
- Se revisó el plan de desarrollo turístico de Risaralda: Mediante la Mesa Departamental de Turismo con el fin de unificar las matrices de competitividad y la Departamental y así trabajar sobre un mismo camino. Incluyendo estrategias como el manejo de las Tics el Marketing Promocional, el Bilingüismo y por supuesto capacitaciones relacionadas con el Paisaje Cultural Cafetero.

### **Subprograma 23.2: Risaralda hacia la Competitividad en el Ámbito Nacional.**

Las estrategias diseñadas, los programas ejecutados y las acciones realizadas, por la Dirección de Productividad y Competitividad, van encaminados a fortalecer y consolidar los micro, pequeños y medianos empresarios de los diferentes sectores económicos identificados en el Plan Regional de Competitividad. Para la vigencia 2012 se fortalecieron 147 empresarios del Departamento.

- **Formular la Política de Competitividad y Productividad del Departamento de Risaralda.** Se llevó a cabo el proceso de actualización del Plan Regional de Competitividad. Además la identificación de los principales actores que intervendrán en la formulación y recopilación de información primaria y secundaria como punto de partida en el proceso de formulación de la política.
- **Implementar una estrategia lúdica para generar una cultura competitiva**  
La Estrategia se desarrolló a través de la Fundación Universitaria del Área Andina, donde el municipio seleccionado para la prueba piloto fue Guática, allí se trabajó con 25 personas de las diferentes instituciones educativas, Administración municipal, Sector Salud, Asociaciones Productivas, Sector Comercio y Sociedad Civil.
- **Consolidar los sectores estratégicos de café, agroindustria y biotecnología en el Departamento de Risaralda.** Es importante mencionar que para la vigencia 2012 no se programó atender la consolidación de los sectores estratégicos y su fortalecimiento técnico y financiero, sin embargo se ejecutaron las siguientes acciones, todo orientado al fortalecimiento y consolidación del sector empresarial del Departamento.

Actividad No. 1: Comisión Regional de Competitividad.

A través del Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad, se analizaron y discutieron temas que facilitarían la unidad de criterios frente a los conceptos de productividad y competitividad en el Departamento de Risaralda. En este espacio se trataron iniciativas y acciones relacionadas con la productividad y competitividad de la Región.

Actividad No. 2:

Se llevó a cabo el proceso de actualización del Plan Regional de Competitividad.

Actividad No. 3: Diseño un modelo de gestión asociativo sostenible en el municipio de Santuario.

Con el fin de impulsar la asociatividad como una alternativa para generar valor agregado, elevar los niveles de competitividad y mejorar las condiciones de comercialización de la producción, se diagnosticó la situación actual del entorno asociativo dentro del municipio de Santuario.

Actividad No. 4: Rueda de Innovación del Eje Cafetero.

Escenario para propiciar el acercamiento entre la Universidad y el sector productivo, permitiendo generar oportunidades en innovación y negocio+, como elementos estratégicos que potencializan la competitividad de la Región Eje Cafetero.

- **Fortalecer técnica y financieramente los seis sectores estratégicos restantes, identificados en el Plan Regional de Competitividad del Departamento de Risaralda**

Actividad No 1: Laboratorio de Gestión Empresarial CREATÓN+

Laboratorio empresarial que sirvió de medio para la generación de gestión administrativa, internacionalización de mercados e innovación y emprendimiento de nuevos productos. Se contribuyó al mejoramiento de la competitividad mediante la articulación Universidad, Empresa y Estado para el fortalecimiento de los sectores estratégicos de la Región Cafetera y su área de influencia.

Actividad No. 2: Evaluación y análisis de las tendencias de la economía de Risaralda, a través de la medición del PIB por sectores y actividades económicas para el año 2011. Foro Nacional de la Microempresa.

Se obtuvo la evaluación y análisis de las tendencias de la economía de Risaralda, a través de la medición del PIB por sectores y actividades económicas para el año 2011, como factor de evaluación y seguimiento al desarrollo socioeconómico y la competitividad del territorio y sus agentes.

Actividad No. 3: Realización del Foro Colombiano de la Microempresa.

Actividad No. 4: Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda.

Durante la vigencia 2012, se le dio continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda, apoyada durante los años 2010 y 2011.

Actividad No. 5: Convenio de Cooperación Especial Colciencias, Departamento de Risaralda y Universidad Tecnológica de Pereira.

El objetivo es oobtener un Biofarmaco a partir del gusano de seda, igualmente el establecimiento de una empresa biotecnológica basada en el gusano de seda y la posibilidad de beneficiarse con un producto abiótico de uso humano, animal o industrial.

### **Subprograma: 23.3: Risaralda Integrada a la Economía Global.**

Para la vigencia 2012, se propuso como primera meta de producto: Obtener la aprobación de al menos el 25% de los proyectos productivos presentados para acceder a recursos de los programas del Gobierno Nacional. Total ejecutado: \$132.116.667.

1. Se incrementó el nivel actual de ventas de 40 microempresas de alimentos (bisutería, tejeduría y joyería) del Departamento de Risaralda en un 30%, mediante la implementación de una estructura administrativa, productiva y comercial que mejore su capacidad de negociación e incremente su cobertura en el mercado. donde fueron beneficiados por actividad; así. Bisutería: 22 beneficiarios, Tejeduría: 16 beneficiarios, Joyería: 2 beneficiarios. Cofinanciación del proyecto: Código No. PN217-11BP. Convenio realizado con la Fundación Vida y Futuro.

#### Actividades Realizadas:

Fortalecimiento integral de 40 microempresas artesanales del Departamento de Risaralda mediante la implementación de una estructura administrativa, productiva y comercial que mejore su capacidad de negociación e incremente su cobertura en el mercado.

- 2 Incrementar el nivel actual de ventas de 80 microempresas de alimentos (cárnicos, lácteos, vegetales, panadería y confitería) del Departamento de Risaralda en un 25%, mediante la colocación de sus productos en mercados formales y estables. 49 micros de alimentos, registradas en Cámara de Comercio, 80 microempresarios de alimentos capacitados en aspectos técnicos de

fabricación de alimentos y control de alimentos. Cofinanciación del proyecto: Código No. MN024-11BP. Convenio realizado con la Fundación Vida y Futuro.

Actividades Realizadas:

Fortalecimiento integral de 80 microempresas de alimentos del Departamento de Risaralda, con el fin de comercializar sus productos en mercados formales y estables para incrementar su nivel de ingresos.

3. 600 artesanos de Risaralda en los 14 municipios del departamento, beneficiados, de los cuales 250 unidades recibieron intervención técnica y 350 artesanos atendidos en la segunda fase. Convenio realizado con Artesanías de Colombia y la Fundación Vida y Futuro.

La segunda meta del subprograma 23.3 fue Apoyar técnica y financieramente 6 nuevos proyectos innovadores identificados en el Plan Estratégico de Emprendimiento de Risaralda . PEER. Total ejecutado: \$80.000.000.

Actividades Realizadas:

Impulsar y fomentar el emprendimiento, la formalización y el desarrollo empresarial en Risaralda; gestionar la medición y evaluación de impacto de las estrategias de emprendimiento; desarrollar estrategias para el fomento y fortalecimiento del emprendimiento sostenible y de alto impacto de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional y Regional de Emprendimiento. En esta meta se realizaron eventos con la Cámara de Comercio de Pereira donde se apoyó el emprendimiento urbano y rural a través de las Caravanas del Emprendimiento, la feria de Expocamello y la Fundación Kayros de realizó un proceso de fortalecimiento con la Asociación Apecafé. Se realizó convenios con La Cámara de Comercio de Pereira y la Fundación Kayros.

En cuanto a la meta 3: Fortalecer técnica y financieramente un proceso de emprendimiento para los habitantes del sector urbano y rural del departamento. Total ejecutado: \$84.993.743

Capacitación a los tenderos del municipio de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, promoción y dinamización de la actividad económica de los empresarios del Departamento de Risaralda, a través de las diferentes ferias y eventos se apoyó la oferta exportable a través del evento Eje exporta, se fortaleció el emprendimiento de la moda y la artesanía en el Departamento de Risaralda; así mismo la

realización de la Rueda de Negocios Realizada el 20 de diciembre de 2012, en el Municipio de Quinchía COMPRE COLOMBIANO, donde el evento fue financiado 100% por el Ministerio y se atendió aproximadamente 100 empresarios, donde los empresarios realizaron los negocios con compradores de talla Nacional. Se realizaron convenios con las Cámaras de Comercio de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, ACOPI, Fundación Renaceres y Universidad del Área Andina.

### **Subprograma: 23.4: Minería Socialmente Responsables y Sostenibilidad Socioambiental.**

El Departamento de Risaralda se caracteriza porque la actividad Minera en un alto porcentaje es tradicional e informal, donde se evidencia presencia de encadenamientos productivos como: Oro, Carbón, Manganeso y Materiales de Construcción.

#### **Actividades Realizadas:**

- Feria internacional minera realizada en la ciudad de Medellín los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012.
- Capacitación en prevención de enfermedades y seguridad minera y lineamientos técnicos para sostener el contrato de concesión y poder cumplir con las exigencias de las autoridades mineras
- 200 hombres y 100 mujeres. De Quinchía, la Virginia, Belén de Umbría, Apia, Pereira.
- De las anteriores las que tienen título minero: total 8 y los joyeros del Departamento ( los cerros joyeros, joyeros de mira flores de Quinchía y joyeros de Pereira)
- Capacitar las 34 asociaciones del sector minero identificadas en el Departamento en temas sociales, empresariales y de Asociatividad.
- (41) Asociaciones beneficiadas: Arcilleros de Belén, Las Canarias , Asociación de mineros de Marsella, mineros Quebrada la mona, areneros del río Otún, Mineros de Mira flores de , Joyeros los cerros joyeros , COOPERAR , areneros de Caimalito, Cooperativa Multiactiva de areneros de la Virginia, Cooarcoquin, Mina alacranes, Mina de los Hermanos Gutiérrez , Asociación de barequeros , ASOMIN de Pueblo rico y ASOMIR de Mistrató : conformada por 4 ASOCIACIONES, árenos del rio San Francisco , MINEROS DE PUERTO DE ORO, CORPOARE conformada por 7 asociaciones, y las ladrilleras de Belén de Umbría: BARRO BLANCO LOS RECUERDOS, CARTAGUEÑO, SAN MARCO, SANDIA, y MONTE CRISTO



y la zona minera de Mistrató conformada por EL DIAMANTE SAN FELIPE LASPALMAS ZONA MINERA INDIGENA ASOJEC Asociación de Joyeros de Pereira

- Capacitados en: Obligaciones tributarias IVA, renta y rete fuente y la actualización del objeto de la asociación para la formalización explotación de minas y canteras, responsabilidad social empresarial, para un total de: 600 Hombres y 100 Mujeres, de los cuales un 20% son afros y un 15 son indígenas.
- Brindar asesoría y acompañamiento a las asociaciones de mineros legalmente constituidas en temas relacionados con el bienestar social.
- Capacitación en prevención de enfermedades y seguridad minera y lineamientos técnicos para sostener el contrato de concesión y poder cumplir con las exigencias de las autoridades mineras: Asociaciones beneficiadas: Un total 8 asociaciones y los joyeros del Departamento (los cerros joyeros, joyeros de mira flores de Quinchía y joyeros de Pereira).
- Acompañamiento y apoyo en temas de formalización de su actividad económica.
- Gestión de capacitación y acompañamiento de la Agencia Nacional Minera, y de INDUMIL con el objetivo de formalizar todos los procesos en aspectos relacionados con: solicitud del pin, pruebas técnicas y comerciales, términos de referencia para realizar planos, informe técnico y radicación de la solicitud de minería tradicional según la ley 13 82 del 2010 y el decreto 19-70 de 2012; Asociaciones beneficiadas: las asociaciones que están en proceso de formalización y las ilegales que no han iniciado el proceso en total 33 asociaciones.
- Formular y viabilizar y registrar en el banco de programas y proyectos de planeación departamental un proyecto para fortalecer la minería del Departamento de Risaralda  
BENEFICIARIOS: los joyeros del Departamento (los cerros joyeros, joyeros de mira flores de Quinchía y joyeros de Pereira)
- Se realizó el levantamiento de la línea de base y la formulación el la metodología MGA ajustada de Regalías.
- Actualización del inventario minero del Departamento
- Investigación en el Catastro Minero Colombiano y diagnóstico de las empresas que trabajan en la informalidad: Que son 90 títulos mineros y alrededor de 320 solicitudes, y las 41 asociaciones identificadas en el Departamento.

### **3.3. Núcleo 3: Dignificación del Hábitat y construcción de infraestructura socio económica con resultados.**

#### **3.3.1. Planeación**

##### **Programa 24: Desarrollo territorial con resultados: de lo local a lo regional**

Se socializo con los municipios del departamento los resultados del Convenio suscrito entre Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –CARDER – Departamento, para Asistencia técnica a los municipios para revisión y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial que incluyó aspectos como:

Caracterización expedientes municipales a 12 municipios

- Evaluación e incorporación de la gestión del riesgo
- Inventario de viviendas en zona de riesgo no mitigable
- Inclusión de la variable poblacional
- Sistema de seguimiento y monitoreo a los indicadores de los POT.
- Identificación de las necesidades de vivienda en los municipios.

##### **Programa 25: Gestión de los bienes y servicios eco sistémicos del departamento con resultados**

Se continuo trabajando de manera conjunta con la academia, la CARDER, Comité Departamental de Cafeteros y Departamento, en la estrategia Risaralda: *“Bosque Modelo para el Mundo+”*

Enmarcados en este proceso, se aprobó el plan de gestión ambiental PGAR, como política ambiental del departamento de Risaralda; y se emprendió la ejecución de algunas acciones relacionadas con la promoción de proceso productivos, enfocada en la reconversión agrícola. Igualmente se trabajó en la primera fase de la construcción de la estrategia de cambio climático para el Departamento, incluido todo el componente se seguridad alimentaria.

Se construyó conjuntamente con la autoridad ambiental, la herramienta de priorización de predios protectores de acueductos, y se determinó una primera

aproximación a un banco de tierras para el departamento, lo anterior, con la finalidad de en la vigencia 2013, poder dar cumplimiento al artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

### **3.3.2. Gestión del Riesgo**

#### **Programa 26: Risaralda gestiona sus riesgos con resultados.**

El Departamento a través de la Coordinación del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, capacitó a diez comunidades de los municipios de Mistrató, La Celia y Santa Rosa en el tema de Gestión del Riesgo, comunidades vulnerables ante algunas amenazas como incendios, sismos, inundaciones y deslizamientos, igualmente apoyo a 150 familias de estas comunidades en la elaboración de sus Plan Familiar de Emergencias.

En el Municipio de La Celia se beneficiaron las comunidades del Barrio Ligelly Muriel, Vereda El Tigre, Barrio Dosquebradas. En el Municipio de Mistrató se capacitaron las comunidades del Barrio Buenos Aires, Quebrada Arriba, Los Pinos. En el Municipio de Mistrató se beneficiaron las comunidades de Santa Helena, Villa Alegría, La Unión y Barrio Córdoba.

Igualmente se dotaron las comunidades con elementos de emergencia.

En lo relacionado con ayuda humanitaria el Departamento y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo entregaron a los municipios 4.460 tejas de zinc, 477 tejas de eternit, 1.291 colchonetas, 1.291 sábanas y 1.291 frazadas, 1.968 mercados, para atender familias afectadas por eventos relacionados a vendavales, inundaciones, deslizamientos e incendios.

Se creó el Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Ordenanza 017 de 2012, para apoyar la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo del Departamento y las competencias asignadas por la Ley 1575 de 2012 a los Gobernadores y Consejos Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

De igual forma, se gestionaron ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres \$700.000.000 para el cierre financiero del Proyecto de Vivienda La Milagrosa del Municipio de La Virginia.

Adicionalmente se capacitaron con el apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo algunos integrantes de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres de cinco municipios del Departamento en Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo.

De otra parte, se ejecutaron recursos de Colombia Humanitaria para la entrega de 609 arrendamientos en 12 Municipios del Departamento a las familias damnificadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011.

Asimismo, se repararon mil viviendas con recursos de Colombia Humanitaria en 13 municipios de del Departamento, el Operador del Convenio fue el Comité Departamental de Cafeteros.

Se cofinancio con la CARDER el estudio para los ajustes y diseños del Reservorio de la Madre Vieja en el Municipio de La Virginia.

Se realizaron 43 reuniones del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres donde se trabajó en los procesos de Gestión del Riesgo de los Municipios de La Virginia y del Corregimiento de Caimalito del Municipio de Pereira, igualmente se contó con un Gerente para articular los proyectos de estos dos municipios.

### **3.3.3. Aguas y Aseo del Departamento**

#### **Programa 27: Sistemas de agua potable y saneamiento básico eficientes sustentables con resultados.**

La Secretaría de Planeación Departamental dio inicio a la ejecución de los recursos de Colombia Humanitaria, en todo lo relacionado con la rehabilitación de acueductos y alcantarillados en los municipios del departamento; en desarrollo del convenio No. 25 del 2011, firmado con el ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, hoy ministerio de Vivienda, por un valor de \$15.961.142.650.

Tal y como lo estableció Colombia Humanitaria, los proyectos que requirieran ejecutar obras por valores adicionales, estos recursos deberían ser aportados por el ente territorial, es así, como la Administración Departamental, adicionó algunas obras por valores cercanos a los \$4.400 millones de pesos.

**CUADRO 1. OBRAS COLOMBIA HUMANITARIA**

PROYECTO	MUNICIPIO	VALOR APROBADO POR COLOMBIA HUMANITARIA
Rehabilitar la aducción del acueducto del municipio de Apía desde la bocatoma Santa Isabel con estabilización de taludes, reposición de tubería y obras complementarias.	Apía	887.326.167
Optimización de la línea de conducción tramo I desde la bocatoma hasta el tanque de quiebre Cominal	Balboa	998.257.286
Rehabilitar la aducción del acueducto del Municipio de Balboa con obras de reposición de tubería , estabilización de taludes y obras complementarias (Tramo II)	Balboa	1.384.256.865
Proyecto estudios obras de Emergencia en municipios de Balboa - Quinchía - Guática y Pueblo Rico	Varios	229.315.755,00
Rehabilitar el sistema de acueducto del municipio de la Virginia en sus componentes de bocatoma, aducción y tanque de sedimentación	La Virginia	5.644.097.596
Construcción de obras complementarias de colectores interceptores para rehabilitar el sistema de alcantarillado del municipio de La Virginia	La Virginia	3.885.105.436,00
Rehabilitar el sistema de alcantarillado del corregimiento de Tambores	Balboa	397.235.045,00
Rehabilitar el sistema de alcantarillado del corregimiento de San Antonio	Balboa	443.199.955,00
Rehabilitar la aducción del acueducto del corregimiento de San clemente con estabilización de taludes, reposición de tubería y obras complementarias en la vereda Barro blanco-Las Palmas	Guática	1.138.336.354
Rehabilitar el sistema de acueducto del municipio de Marsella en su componente bocatoma, sector La Nona	Marsella	332.734.011
Rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de Ciatocito	Pueblo Rico	288.274.899
Rehabilitar la conducción del acueducto del corregimiento de Irra	Quinchía	319.328.280
<b>Totales</b>		<b>15.947.467.649</b>
<b>Convenio 025 de 2011</b>	<b>15.961.142.650</b>	

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental, 2012.

**Subprograma 27.1 Infraestructuras de agua potable y saneamiento básico eficientes.**

En el marco de este subprograma, para el 2012, se estableció como meta realizar el seguimiento técnico a 4 componentes de obras en ejecución. Por ello, se realizó la supervisión técnica a la totalidad de las obras contratadas en el marco del

Programa Aguas para la Prosperidad PAP-PDA, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales y de los requerimientos de ley por parte de los interventores y contratistas.

Es importante resaltar que las obras que fueron objeto de la supervisión técnica y ambiental fueron financiadas con recursos gestionados por la empresa Aguas y Aseo de Risaralda en el marco del programa Aguas para la Prosperidad, tal como se ilustra en el siguiente cuadro.

**CUADRO 2. OBRAS EJECUTADAS POR LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA**

<b>INICIO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>FUENTE</b>
Obras de optimización acueducto de Belén de Umbría*	313.507.392	SGP Municipio
Obras de optimización sistema de alcantarillado Guática	2.053.617.496	SGP Municipio Audiencias Públicas Nación
Obras para la optimización de la línea de conducción Tramo III, entre el tanque La Laguna y la Planta de Tratamiento	\$1.317.875.405	SGP Municipio
Obras para la optimización del sistema de alcantarillado, municipio de Marsella	\$1.329.747.423	SGP Municipio Audiencias Públicas Nación
Supervisión técnica y ambiental de las obras	\$326.000.000	Departamento

\*Adición 2012, obra iniciada en 2011.

Otra meta importante durante la vigencia 2012, fue la de realizar cuatro (4) consultorías de diseño orientadas a la optimización de los sistemas de acueducto. De este proceso se beneficiaron: Los corregimientos de Arabia y La Bella y la vereda Pérez Bajo en el municipio de Pereira; Vereda Peralonso en el municipio de

Santuario y del municipio de Santa Rosa de Cabal (bocatoma Campoalegrito). Ver cuadro siguiente.

**CUADRO 3. CONSULTORIAS CONTRATADAS, VIGENCIA 2012.**

Consultoría	Valor	Fuente
Estudios y diseños conducentes a la optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Peralonso municipio de Santuario	\$83.349.621	SGP Departamento
Estudios de viabilidad técnica y operativa del proyecto denominado distrito de acueducto corregimiento de la Bella	\$124.716.705	SGP Departamento
Diagnóstico del sistema de acueducto desde el tanque de distribución de la Vereda Pérez y los estudios y diseños conducentes a la optimización del sistema de alcantarillado en el centro poblado del corregimiento de Arabia	\$77.848.007	SGP Departamento
Interventoría (Estudios)	\$28.493.579	SGP Departamento
Elaboración de los estudios y diseños para el acueducto de Campoalegrito	\$24.484.000	SGP Departamento

En relación con el estudio de alternativas para la optimización del servicio de aseo, se propuso para el 2012, avanzar en un 5%. Para ello, se definió conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la contratación de una consultoría que permita identificar alternativas para la estructuración técnica y financiera del servicio, tomando como base los conceptos de regionalización y aprovechamiento de economías de escala.

Es importante resaltar que la consultoría se financiará con recursos provenientes del Banco Mundial incluidos como aporte de la Nación en el Convenio Único de Recursos CUR suscrito para el Plan Departamental de Aguas, sin embargo, todas las actividades necesarias para el desarrollo del proceso contractual según normas Banco Mundial, fueron desarrolladas desde la empresa. En este sentido, se avanzó en la estructuración y ajuste de términos de referencia, elaboración de solicitud de propuesta y envío de solicitud de expresión de interés al Banco Mundial para acceder a la no objeción.

**Subprograma 27.2 Hacia la protección y conservación de las infraestructuras de agua potable y saneamiento básico.**

Este subprograma se estructuró con el propósito de prevenir o mitigar las afectaciones en las infraestructuras de agua potable y saneamiento básico derivadas de derrumbes o inestabilidad en terrenos asociados. Para la vigencia 2012 se programaron las siguientes actividades en el plan de acción:

- Identificar riesgos en 2 sistemas asociados a las infraestructuras intervenidas.
- Realizar 2 obras de prevención y/o mitigación del riesgo a los sistemas asociados a las infraestructuras intervenidas.
- Realizar seguimiento técnico a 2 obras de mitigación y/o prevención del riesgo de los sistemas asociados a las infraestructuras intervenidas

Estas lograron una ejecución del 100%, reflejado en las obras realizadas en la conducción del acueducto de Balboa (Tramo III) y las obras realizadas en el río San Eugenio del municipio de Santa Rosa de Cabal.

#### **Subprograma 27.4 Fortalecimiento Institucional de los Prestadores de Agua Potable y Saneamiento Básico.**

Desde el área de aseguramiento en la prestación de los servicios, se apoyó a los diferentes municipios vinculados al PDA-PAPP y a sus respectivos prestadores Urbanos y Rurales Cuadro 3, siendo relevante el acompañamiento en el componente SUI de gran trascendencia por las exigencias de información de la Superintendencia de Servicios Públicos SSPD y el alto nivel de pendientes que se ha tenido en este tópico y que demanda asesoría especializada.

**CUADRO 4. PRESTADORES OBJETO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONA, 2012.**

MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO	LOCALIDAD RURAL
APIA	Zona Urbana	
BALBOA	Zona Urbana	
BELEN DE UMBRIA.	Zona Urbana	
GUATICA	Zona Urbana	San Clemente
		Santa Ana
LA CELIA	Zona Urbana	
MARSELLA	ZONA URBANA	Las Tazas
MISTRATO	ZONA URBANA	San Antonio del chamí
PEREIRA		Chocho . Canceles

		La Bella
		Mundo Nuevo
		Tribunas
		Cestilla- Diamante
		Acusat
PUEBLO RICO	ZONA URBANA	
QUINCHIA	Zona Urbana	Irra
SANTA ROSA	Zona Urbana	La Leona

Así mismo, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación sobre cultura de agua y gestión integral de residuos sólidos como apoyo al cumplimiento que deben dar los operadores a los mínimos ambientales sectoriales, desde el área ambiental de la empresa se logró capacitar alrededor de 403 estudiantes en estos tópicos.

### 3.3.4. Promotora de Vivienda

#### Programa 28: Gestión integral de proyectos de vivienda con resultados.

El avance de este programa en la vigencia 2012, es el siguiente:

- Se construyeron 40 unidades nuevas básicas habitacionales.
- Se construyeron 10 soluciones de vivienda en sitio propio.
- Se otorgaron 3 subsidios complementarios.

#### Programa 29: Mejoramiento integral de viviendas con resultados.

Durante la vigencia se realizaron 191 mejoramientos discriminados de la siguiente manera:

- Subprograma 29.1. Mejoramiento de vivienda saludable: 64 mejoramientos construidos.
- Subprograma 29.2. Mejoramiento de vivienda a través de la estrategia pisos dignos: 20 mejoramientos construidos

- Subprograma 29.3. Mejoramiento de vivienda a través de la estrategia techos dignos: 98 mejoramientos construidos
- Subprograma 29.5. Mejoramiento de vivienda para población prioritaria 9 mejoramientos construidos

### **3.3.5. Infraestructura**

#### **Programa 30: Movilidad regional para la competitividad y el desarrollo.**

##### **Subprograma 30.1 Atención de emergencias viales.**

Para la vigencia 2012 se programó la Construcción de 1 Obra de drenaje, protección y Estabilización. Debido al poco presupuesto contemplado en esta meta para el año 2012 (\$ 30.000.000), solo se efectuó la construcción de un muro de contención en concreto reforzado, en el Barrio el Terminal del municipio de Pereira.

Otra meta programada fue la de restablecer 70 puntos afectados por derrumbes o deslizamiento. Se restablecieron 49 puntos afectados por derrumbes o deslizamientos en diferentes municipios del Departamento; un total de 17.158 m<sup>3</sup> de tierra removidos en los Municipios Apia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Santa Rosa y Quinchía. ( a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y con recursos propios representados en la maquinaria, personal, equipos y suministros), cumpliendo con el 70% de lo inicialmente proyectado.

Cabe anotar que estas intervenciones se hacen con personal y maquinaria adscrita al Departamento y por lo tanto no es posible asignarle un monto específico de recursos.

##### **Subprograma 30.2: Mejoramiento, construcción, rehabilitación, mantenimiento, estudios y diseños, de vías urbanas, suburbanas y rurales, puentes y caminos de herradura**

Para contribuir con lo programado para este subprograma, se programó la atención del 10% de vías a cargo del departamento que corresponden a 180 Km. Se ejecutaron en la red terciaria un total 382,74 Km de vía, (equivalente a un 213 % de lo programado en el Plan de Desarrollo) la mayor cobertura se debió principalmente al mantenimiento efectuado convenios con los municipios y el Comité

Departamental de Cafeteros, en los cuales el departamento aporta \$ 280 millones en reparación de Maquinaria y se intervinieron 142 Km de vías en Quinchía, La Celia, Dosquebradas, Marsella, Santuario, Santa Rosa de Cabal y Mistrató.

Asimismo, se ejecutaron obras de Mejoramiento y mantenimiento de 27 Km de las vías terciarias, ubicadas en los municipios de Apía, Balboa, La Celia, Pereira, Marsella, Quinchía, Santa Rosa. Y la segunda, tiene como objeto: la construcción de obras de Mantenimiento de la vía Belén de Umbría el Japón- Guayabal . La Selva- El Tigre, por valor de \$ 2.000 millones. Producto de dos Convenios celebrados con INVIAS, incluida la construcción de 1.341,22 ml de huellas en concreto, 3.314 ml. de cunetas revestidas en concreto, transversales y obras de estabilización.

Con el Municipio de Dosquebradas se celebró el Convenio interadministrativo para la recuperación del Puente . Aguazul, por valor de \$ 120 millones.

Se realizó la complementación de obras viales en las vías en la red secundaria por 6.8 Km, en las vías Quinchía . Irra, Pereira . Marsella y Guática . Santana, Ariete . Mateguadua en Belén de Umbría. Mediante de adición de recursos a los contratos de obra y de interventoría por un valor de \$154 millones.

Mediante contratación se efectuó el mantenimiento manual de 44,5 Km en las vías Pereira . Marsella, Belén de Umbría . Mistrató y La Ceiba - Quinchía.

Otra meta de Producto planteada para el subprograma 30.2 fue Aumentar en un 5% la implementación del Plan vial departamental. Con el municipio de Pereira se ejecutó mediante convenio interadministrativo la primera etapa de la recuperación de la vía Pereira . Alcalá, en el tramo comprendido entre la unidad intermedia de salud de Cuba y la Iglesia de San Joaquín por valor de 1.900 millones, donde el Departamento aporta recursos por valor de a \$ 250 millones. Con lo anterior se intervino 1 Km de Vía, correspondiente al 1% de la implementación de plan vial y un cumplimiento del 20% de la meta inicialmente proyectada para el año 2012.

### **Programa 31: Recuperación y construcción de infraestructura social y comunitaria para mejores resultados.**

#### **Subprograma 31.1: Apoyar el adecuado funcionamiento de las instituciones educativas y de salud en cuanto a infraestructura física.**

Durante la vigencia, se ejecutaron obras para la adecuación y mejoramiento de 27 Instituciones Educativas en el Municipio de Pereira, por un valor de \$ 1.000 millones.

Asimismo, se adicionaron 2 contratos para atender restaurantes escolares en Belén de Umbría y en establecimientos educativos en el Municipio de Pereira por valor de \$ 113.1 millones,

De otra parte, se efectuó el inventario de infraestructura educativa en los municipios de Pueblo Rico, Santuario, Mistrató, La Celia, Guática, Belén de Umbría por valor de \$ 277 millones.

### **Subprograma 31.2: Mantener, mejorar y/o construir escenarios para incentivar la práctica deportiva, cultural y recreativa para la población**

Se construyeron 6 Cubiertas en escenarios deportivos, en los municipios de Pereira y Dosquebradas; entre ellas 5 en Instituciones Educativas por valor de \$ 902 millones. Asimismo, se ejecutaron obras de construcción, adecuación y mejoramiento de 18 escenarios deportivos en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal por \$ 691 millones.

En total se intervinieron 23 instalaciones deportivas para un cumplimiento del 153% de la meta fijada inicialmente para la vigencia.

Otra meta programada para el subprograma fue la atención de 5 instalaciones culturales o comunitarias. Durante la vigencia no se efectuaron actividades de obra física; se avanzó en la realización de visitas técnicas y se elaboraron presupuestos para obras a contratar en 2013.

### **Subprograma 31.3: Construir, mantener y mejorar equipamientos colectivos, institucionales y comunitarios**

Se efectuó el mantenimiento y adecuación del palacio departamental de Risaralda.

En relación con la atención de 4 instalaciones de otros sectores, hay que destacar que se efectuaron obras para la adecuación y mejoramiento de 8 Casetas Comunes en Pereira y Dosquebradas, por un valor de \$ 158 millones.

- En cuanto al sector Vivienda: Se transfirieron recursos por \$ 6.121.399.557 a la Promotora de Vivienda del Departamento para ejecutar actividades propias de su misión.
- Obras de control de inundaciones: Se encuentra en ejecución convenio con la Carder para construcción de Jarillones en el sector de San Carlos en el

Municipio de la Virginia por valor de \$ 3.700 millones, recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías.

- **Otras actividades relacionadas con el funcionamiento de la Secretaría:**

Se ha efectuado coordinación y seguimiento a los diferentes proyectos que se adelantan con el Comité Departamental de Cafeteros como son: Reparación de viviendas (en los municipios de La Celia, Balboa, Marsella y Santa Rosa), Construcción de vivienda nueva (en los municipios de Mistrató, Belén de Umbría, Pereira, Marsella, Balboa y Santa Rosa) y reparación de viviendas en La Virginia.

- Gestión de proyectos ante el Sistema General de Regalías, por valor de \$21.000 millones.
- Recuperación del parque automotor mejorándolo así: Se recibieron en funcionamiento 3 volquetas, 1 moto niveladora, 1 vibro compactador, 1 Doble troque y 2 cargadores, en funcionamiento y se repararon y están funcionando 6 volquetas, 2 Retroexcavadoras, 3 Moto niveladoras, 5 Cargadores.
- Restablecimiento de 2 puntos críticos mediante la construcción de dos obras de estabilización en la vía Pereira . Marsella, sector la Nona y La Cantera de Combia por un valor de 700 millones.
- Se firmó y está legalizado el convenio 2084 de 2012 con INVIAS, por un valor de \$ 500 Millones para el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Ciracuzá . Beltrán en el Municipio de Marsella, obra que se ejecutara en 2013.

### **3.4. Núcleo 4: Modelo de gestión institucional orientado a resultados.**

#### **3.4.1. Administrativa**

**Programa 32: Incrementar al 15% el nivel de penetración del uso y apropiación de las Tic.**

Como muestra la siguiente gráfica al 3 trimestre del 2012 el Departamento de Risaralda logró un nivel de penetración del 14.3%.

Perfil de Internet : RISARALDA Ë Período 2012 Ë 3T			
Indicador	Valor	Posición Nacional	Valor Nacional
<b>Suscriptores por internet</b>			
Total	98.473 Suscriptores	8 de 33	6.657.734 suscriptores
<b>Suscriptores por tipo de acceso</b>			
Internet fijo	98.473 suscriptores	8 de 33	3.587.602 suscriptores
Internet dedicado	98.323 suscriptores	8 de 33	3.567.232
Internet conmutado	150 suscriptores	25 de 33	20.370 Suscriptores
<b>Suscriptores internet fijo por ancho de banda</b>			
Banda ancha	95.639 Suscriptores	8 de 33	3.360.345 Suscriptores
Banda angosta	2.834 suscriptores	15 de 33	227.257 suscriptores
<b>Índice de Penetración</b>			
Penetración total de internet	10.50%	3 de 33	14.30%
Penetración acceso internet de banda ancha	10.20%	3 de 33	7.20%
Penetración internet dedicado	10.50%	3 de 33	7.70%
Penetración internet conmutado	0	32 de 33	0

**Subprograma 32.1: Incrementar al 60% las aplicaciones móviles y de internet que requiere la ciudadanía.**

El sitio web [www.risaralda.gov.co](http://www.risaralda.gov.co) es el sitio de enlace para que los ciudadanos se conecten. A continuación se presentan las estadísticas desde el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 de las visitas.



Cabe destacar que estos avances se han logrado con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Incrementar en un 10% el desarrollo y actualización de los aplicativos y contenidos virtuales y sistemas de información. PCT, Humano, SAIA, Sofcol
- Soportar y mantener la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones en la administración departamental de Risaralda
- Disminuir en un 15% el nivel de obsolescencia de la infraestructura tecnológica de la Administración departamental

**Subprograma 32.2: Capacitar en uso y apropiación de TIC a 90.000 personas de la población Risaraldense en edad productiva.**

- Se realizó la certificación de ciudadanía digital de aproximadamente 4.000 funcionarios de la Administración Departamental, las administraciones de los 14 municipios y los docentes públicos de Risaralda.
- Se inició proceso de cultura digital a un grupo de 150 adultos mayores de 60 años y pensionados del departamento.
- Capacitación permanente en manejo de herramientas colaborativas a los 700 funcionarios y contratistas de la Administración departamental.

- Generación de cultura digital en estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del departamento.

### **Subprograma 32.3: Implementar ocho puntos vive digital**

- Apoyo en la formulación de 6 proyectos de puntos Vive Digital de los cuales se adjudicaron 4 para el Departamento.

### **Subprograma 32.4: Departamento de Risaralda en Línea**

- Se lideró y dinamizó el Comité de Gobierno en Línea y Anti trámites y la conformación del Comité de Apoyo técnico para desarrollar la estrategia en todo el departamento de Risaralda. Se apoyó la Convocatoria Prepárese 2012 con participación de 300 delegados del departamento; se participó en 4 cursos virtuales; y se convocaron a 260 participantes del eje cafetero y norte de valle y participación de 2 encuentros GEL región suroccidente.
- Formulación del Plan de Acción Gobierno en línea en el marco del manual 3.1 para la vigencia 2013-2015.
- Se lidera la Administración de trámites y Servicios y acompañamiento a todas las secretarías con un inventario de 72 trámites y servicios.
- Se avanza en el proceso de migración de una nueva plataforma de la página web principal y 3 subportales (Educación, salud, Desarrollo agropecuario).
- Se articula la estrategia Gobierno en Línea y Cero Papel.
- Se optimiza el proceso de contratación a través de formatos electrónicos y Gestión Documental por medio de la herramienta SAIA (Solicitud certificado de banco de proyectos, solicitud de PAC y Disponibilidad Presupuestal). Convocatoria a veedurías y Certificado de recursos humanos.

## **3.4.2. Hacienda**

### **Programa 33: Mejoramiento continuo de la gestión pública con resultados.**

Este programa tiene como objetivo general mejorar el cumplimiento de los indicadores de desempeño fiscal y de gestión administrativa.

En la meta relacionada con incrementar al 90% el resultado de la evaluación a los sistemas de gestión implementados en la Administración Departamental, se registran los siguientes logros:

- **Capacitación en actualización de auditores internos en la norma ISO 19011 versión mejorada 2012.** Como resultado de esta actividad, se formaron 21 auditores internos, líderes de los procesos de calidad, que quedaron actualizados en la norma y los cuales realizaron el ciclo completo de auditorías al Sistema de Gestión de Calidad durante los meses de agosto y septiembre de 2012.
- **Apoyo al III Congreso Mundial de Calidad.** En el mes de junio en asocio con el SENA el DNP y la Secretaría Administrativa.
- **Manual de funciones por competencias laborales** convenio con la ESAP. Actividad liderada con la oficina de Recursos Humanos que permite mejorar el proceso de Talento Humano y las competencias de los funcionarios, el resultado final es el manual de funciones de la Entidad actualizado.
- Capacitación en Medición, análisis y mejora con énfasis en Riesgos norma ISO 31000- ICONTEC. Se capacitaron 24 líderes de procesos de las diferentes dependencias en el tema de riesgos, lo que permitirá en el año 2013 ajustar y mejorar los mapas de riesgos de la Entidad.
- "Auditoría externa de Seguimiento por el organismo acreditado Bureau Veritas Certification al Sistema de Gestión de Calidad implementado en la entidad bajo los parámetros de la norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009. Los resultados de la auditoría fueron satisfactorios, ya que no se registraron hallazgos de no conformidad y se evidenció conformidad y mejoramiento continuo en el Sistema de la Entidad."

En relación con el avance de la meta de resultado **Incrementar el recaudo real de los ingresos corrientes en 3% durante el cuatrienio**, se destaca lo siguiente:

Los ingresos corrientes (Excepto las transferencias) para la vigencia 2011 fueron de \$106.142 (Miles de millones) y para la vigencia 2012 fueron de \$118.677 presentándose un aumento en términos reales de 0.89% frente a 0,70% que era lo programado para la vigencia, ocasionado principalmente por el aumento de los ingresos tributarios de \$ 86.330 (miles de millones) para la vigencia 2011 a \$ 96.397 para la vigencia 2012.

Con relación a la meta de producto **Mantener una tasa real promedio de crecimiento de los ingresos corrientes del 10%**, se destaca que los ingresos corrientes para las vigencias 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 fueron de \$85.189, \$103.322, \$112.202,

\$128.984 y \$127.130 (miles de millones) presentándose una tasa real promedio de 7.15%, ocasionado principalmente por un incremento de dichos rubros de 21.6%, 8.6% y 15% para las vigencias 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

En cuanto al avance de la meta de resultado **Aumentar la eficiencia en el recaudo de los ingresos tributarios en \$ 6.907 millones durante el cuatrienio**, hay que señalar que se programó para la vigencia 2012, \$88.488 y se logró: \$96.397 (miles de millones de pesos), ocasionado principalmente por un aumento de los ingresos de cerveza de \$16.227 a \$ 23.936 (miles de millones) para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente, de cigarrillos de \$12.939 a \$15.135 (miles de millones) para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente y de licores de monopolio de \$ 13.677 a \$15.200 (Miles de millones) para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente.

Finalmente, hay que destacar que los recursos obtenidos por concepto de recuperación de cuotas partes pensionales, ingresan al presupuesto de ingresos del departamento como recuperación de capital, ingresos de capital para la libre destinación fuente 46. En este sentido el Departamento de Risaralda durante la vigencia 2012, obtuvo ingresos por mil setecientos cuarenta y siete millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda corriente (\$1.747.534.725) por concepto de recuperación de cuotas partes pensionales los cuales se enmarcan dentro de la función de la Secretaría de Hacienda, como es la gestión de ingresos.

### 3.4.2. Gobierno

#### Programa 34: Seguridad y compromiso social con resultados.

En el marco de lo propuesto en este programa, se han realizado las siguientes actividades:

- Se diseñó de manera concertada el programa **"Barreras sociales en contra de la ilegalidad y la violencia"** y las actividades se ejecutaron con el concurso de la Policía Nacional.
- Se realizó transferencia de recursos económicos al CRÉEME del municipio de Pereira.
- Se adelantaron gestiones con el Ministerio del Interior con el propósito de fortalecer el observatorio del delito.

- Con el acompañamiento de la Policía Nacional se realizó el proceso de capacitación a las escuelas de seguridad.
- Se Apoyó el programa de Mina Antipersona que adelanta el Ministerio de Defensa Nacional Ejército de Colombia, a través de la realización de actividades simbólicas.
- Se efectuó la campaña "**Yo no pago, denuncio**".
- Se realizaron los comités de **+trata de personal**.
- Respecto a las metas de las actividades de apoyo financiero al C.T.I. no fue posible jurídicamente realizar la compra de los suministros.

### **Programa 35: Democracia con resultados**

Se cumplieron todas las metas programadas.

### **3.4.5. Planeación**

#### **Programa 36. Planeación con Resultados.**

##### **Subprograma 36.1. Gestión y concertación de procesos de planificación.**

Este subprograma tiene como objetivo promover procesos de planificación participativa con la sociedad civil y sus organizaciones para una mejor gestión del desarrollo.

- **Fortalecimiento a la Planeación Participativa.** En el período se obtuvo una votación de 36.898, en 13 municipios de Risaralda sin contar con Pereira

No se logró alcanzar la meta de producto ya que el municipio de Pereira que aporta alrededor de 13 mil votos, no realizó elecciones, sin embargo si se analiza el incremento en los 13 municipio que realizaron elecciones, se tuvo un aumento del 31% respecto a las votaciones del 2011.

La baja ejecución de los recursos asignados, se debió a la decisión de no suscribir los convenios interadministrativos de transferencia de recursos a los municipios, debido el poco tiempo que tenían estos para ejecutar los proyectos;

Dichos recursos serán ejecutados conjuntamente con los asignados para el 2013.

- **Mejoramiento de la capacidad de gestión para acceder a la cooperación internacional.** En el período se formularon y radicaron 3 proyectos ante Organismos de Cooperación Internacional, superando así la meta propuesta para la vigencia 2012, de formular dos proyectos.

Se superó la meta debido a que se dio inicio a una estrategia de coordinación interinstitucional que dio origen a la identificación de varias ideas de proyectos por sectores, iniciando su formulación, de los cuales se completó el proceso con 3 proyectos.

No se ejecutó la totalidad de los recursos ya que la adición al rubro estaba destinada para una alianza que no fue posible suscribir a finales de la vigencia y que está relacionada con la vinculación de estudiantes en práctica.

- **Fortalecimiento y reactivación de la red departamental de bancos de programas y proyectos de inversión (municipales y departamentales) en el departamento de Risaralda.** Se realizaron 10 talleres de formulación y evaluación de proyectos y manejo de la nueva metodología general ajustada MGA4, el doble de los programados, sin asignar recursos adicionales.

Se brindó asesoría en el manejo de las herramientas informáticas del BPIR a 14 administraciones municipales y a la departamental.

Se logró la realización de varias acciones programadas en el proyecto sin asignar recursos adicionales a los ejecutados, ya que se optimizaron las acciones pactadas con el contratista que apoya las acciones del BPIR.

La baja ejecución de los recursos responde a que se programó la contratación de un equipo para fortalecer los procesos de gestión de proyectos, sin embargo no se logró concretar el proceso.

- **Orientar la formulación de cinco políticas públicas en el cuatrienio.**

1. Asesoría metodológica al proceso de formulación y adopción de las políticas públicas de infancia, adolescencia, mujer y bilingüismo.

2. Desarrollo de un ciclo de capacitación sobre políticas públicas dirigido a servidores públicos y actores relevantes de la sociedad civil, con una duración de cuarenta (40) horas, con el fin de instalar capacidad institucional para responder a la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas como un nuevo enfoque de gestión pública.
  3. Diseño de una guía metodológica a manera de ABC+ en todo lo que tiene que ver con el tema de política pública, con la intención de servir como punto de referencia conceptual, metodológica y práctica a ser consultada por los equipos técnicos de la administración departamental y municipal; así como otros actores involucrados en la gestión de las diferentes políticas públicas que fueron planteadas en los planes de desarrollo.
- **Articular la definición de una estrategia de mitigación del déficit de empleo en Risaralda con los integrantes del Comité del Observatorio de Mercado laboral de Risaralda.**

Con la participación de varias universidades se logró la formulación de dos estudios de perfiles ocupacionales cafés especiales y tecnologías de la información por valor de \$ 180.000000, a ser cofinanciados por el PNUD, con lo cual se podrá obtener información actualizada para avanzar en la estructuración de un plan estratégico para contribuir en la generación de propuestas en materia de empleo y fortalecimiento del observatorio del mercado laboral, como instancia investigativa y analítica, orientadora de la toma de decisiones en materia laboral en el Departamento. Desarrollo.

- Diseñar un modelo de gestión pública que articule todos los procesos de planeación del departamento. En el marco de esta meta, la Secretaría de Planeación Departamental, realizó un proceso de asesoría técnica y metodológica a todos los municipios y a las diversas dependencias departamentales del nivel central y descentralizado, para la implementación del Sistema General de Regalías y la formulación y gestión de proyectos susceptibles de ser financiados con estos recursos. Como resultado, se logró la apropiación de la normatividad vigente en esta materia, la aprobación de cinco proyectos presentados por el departamento de Risaralda ante el OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia que serán financiados con recursos del 60% del Fondo de compensación Regional y 100% del Fondo de Desarrollo Regional por valor de \$31.006 millones de pesos. Así mismo, se instaló el OCAD Departamental al cual se adscribieron los municipios de Pereira, Belén de Umbría y Pueblo Rico.

### **Subprograma 36.2. Desarrollo institucional y territorial**

Para el año 2012 se programaron 10 actividades enmarcadas en cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Risaralda unida, incluyente y con resultados", que corresponden a la ejecución de los proyectos: 1. "Asesoría y capacitación en gestión pública a los municipios" y 2. "Asesoría y asistencia técnica a los resguardos indígenas del Departamento":

Actividades proyecto 1:

1. Realizar dos talleres dirigidos a Concejales en temas de la administración pública. El resultado de estos talleres fue un total de 117 concejales capacitados.
2. Realizar tres talleres dirigidos a funcionarios municipales en temas de la administración pública. Los funcionarios capacitados durante el 2012 fueron 159.
3. Elaborar un documento sobre la evaluación integral al desempeño municipal vigencia 2011.
4. Realizar un encuentro de Secretarios de Planeación en el año
5. Realizar un encuentro de Secretarios de Hacienda en el año
6. Elaborar un documento sobre la evaluación del SGP de los 14 Municipios, vigencia 2011.
7. Realizar documento de informe sobre cumplimiento de la ley 617, vigencia 2011
8. Asesorar a los catorce Municipios en temas de administración pública
9. Formular una propuesta sobre la articulación de asesoría y asistencia técnica a los municipios por parte la administración central.

Actividad proyecto 2:

1. Realizar dos talleres dirigidos a gobernadores indígenas. En dichos talleres se capacitaron un total de 116 gobernadores indígenas.

Con respecto al modelo de gestión pública y al plan maestro de movilidad se iniciarán en la vigencia 2013. Lo primero que debe hacerse es la formulación de los respectivos proyectos para poder tener plan de acción.

### **Subprograma 36.3. Articulación y coordinación de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación para la sociedad.**

En el marco de este subprograma, se adelantaron las siguientes actividades:

- Apoyo a la semana de la ciencia, la tecnología y la innovación cuyo propósito principal fue sensibilizar y empoderar a la sociedad civil para la apropiación del conocimiento útil para la gestión social y ambiental del agua y la solución de los problemas relacionados con el agua en la zona del paisaje cultural cafetero. En esta actividad participaron 250 niños en edades que oscilan entre 8 y 16 años y que hacen parte del programa ONDAS de los municipios del departamento de Risaralda.
- Se avanzó en el fortalecimiento del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual la Secretaría de Planeación Departamental ejerce la secretaría técnica. En marco del CODECTI, se inició el proceso de socialización del Plan Estratégico y de definición de criterios para la priorización de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

#### **Subprograma 36.4. Sistemas de información para la planeación y la consecución de resultados.**

Se realizó la actualización vigencia 2011 de la información de los diferentes módulos del sistema de información y estadística territorial SIETEÍ.

### **3.4.6. Comunicaciones**

#### **Programa 37: Comunicación incluyente con resultados**

##### **Subprograma 37.1: Comunicación para la Participación Ciudadana**

Para cumplir con los objetivos y las metas propuestas en este subprograma, se adelantaron las siguientes acciones:

1. **Emisora Institucional de la Gobernación:** Los avances más importantes son:
  - El Ministerio de las Tic, aprobó un nuevo Estudio Técnico para la ubicación de los transmisores, con lo que se buscaba mayor cobertura de la señal de la emisora para todo el departamento. Éste fue enviado y aprobado por el Ministerio de las Tic.
  - Se realizó un comodato con Telecafé, para ubicar en las instalaciones del canal, del Alto del Nudo, los transmisores.

- Se logró avanzar en la adecuación de las cabinas de emisión y grabación de la emisora.
- Se logró realizar adecuaciones locativas en Telecafé, para la ubicación de equipos de la Emisora.

2. **Periódico Institucional:** Se realizó la coordinación y elaboración de cuatro (4) ediciones.

El periódico institucional **Gobernación Con Resultados**, se ha convertido en una herramienta fundamental no solo para dar a conocer las principales gestiones que se realizan desde las secretarías y entes descentralizados de la Administración, sino además, llegar de forma eficiente a cada uno de los municipios, gracias a la entrega que realizan en cada zona de Risaralda.

3. **Programas institucionales:** Se coordinó y realizó la emisión de 42 programas institucionales.

- Se cambió el formato acartonado de notas específicas del Gobernador, por un modelo de más ágil y novedoso en la presentación de las noticias.
- Los secretarios y gerentes de los entes descentralizados, tuvieron su espacio para dar a conocer los actos de Gobierno, pero en fragmentos informativos muy concretos.
- Se le dio la oportunidad a una gran cantidad de Risaraldenses, para que cuenten sus historias de vida y obra, que han ayudado a que el departamento salga adelante desde lo económico y lo social.
- A través de la sección Algo Nuevo Siempre, cada municipio pudo dar a conocer sus fortalezas turísticas, que están a disposición de los turistas del mundo.
- La emisión de este espacio de información e interacción se realizó durante todo el año, por el Canal Regional Telecafé. Además por Código Cívico, se realizó la reemisión del programa a través de los canales locales UNE y Telmex y en los municipios a través de los comunitarios.
- Se realizó una jornada de capacitación en comunicación y medio informativos.

4. **Rendiciones de Cuentas:** Se realizaron dos rendiciones por parte del Gobernador:

Por primera vez se logró en el Departamento realizar un informe de gestión (100 Días de Gobierno) y una Rendición de Cuentas en menos de una hora, teniendo como precedente que el promedio se encontraba en 2 horas aproximadamente.

Lo anterior gracias a los contenidos temáticos que se plasmaron en las piezas audiovisuales presentadas.

### **SUBPROGRAMA 37.2: Comunicación para el posicionamiento institucional**

Para cumplir con los objetivos y las metas propuestas en este subprograma, se tuvieron que adelantar las siguientes acciones:

- **Se elaboraron 1.800 Boletines de Prensa.**
  - Se informó a la comunidad a través de los medios propios de comunicación masivos y alternativos con los que se cuenta, y los medios tradicionales y comunitarios de los municipios inscritos en la base de datos.
  - Se implementó el envío de forma virtual de los Comunicados de Prensa, que ha contribuido al Cumplimiento de la Política Cero Papel que inició la Gobernación, lo cual se reflejó en el 2012 en el ahorro de 4.583 resmas de papel.
  - Por primera vez en la Gobernación, se involucró un Comunicador Social en los Comités Directivos de las Secretarías y los Entes Descentralizados, permitiendo un acompañamiento a los funcionarios en los pronunciamientos a los medios de comunicación y en la elaboración de Campañas Comunicativas.
  
- **Se realizó el registro fotográfico del 100% De los actos, acciones y gestiones de la administración departamental.**
  - La implementación del formato de fotografía digital, ha permitido visibilizar tanto de los actos de Gobierno como de las acciones productivas y de Cultura Ciudadana que realizan los ciudadanos del departamento, tanto de la zona urbana como rural.
  - Este proceso digital también ha contribuido al Cumplimiento de la Política Cero Papel, que permitió en el 2012 el ahorro de 4.583 resmas de papel, que le representaban al departamento \$56 millones 138 mil pesos.
  
  - El material fotográfico digital, ha sido un insumo de gran importancia para el trabajo que se adelanta en la Administración a través de la Red Social Twitter. Una muestra de la eficacia de esta herramienta, son los 2.499 seguidores y

- el reconocimiento que hizo Twitter Colombia a la Gobernación, por estar a la vanguardia de las Nuevas Tecnologías de la Información.
- También ha contribuido a potencializar El FAN Page y el Perfil de Facebook, el cual cuenta con 4.899 seguidores.
- **Se apoyó el 100% de los procesos comunicativos que se realizaron entre la administración central y los entes coadministradores.**
    - La Asamblea contó con Comunicador, el cual estuvo apoyado por el equipo de la Dirección de Comunicaciones, primero en el análisis del contenido de los Comunicados de Prensa y la realización de los eventos masivos de esta corporación.
    - Se hizo seguimiento permanente a las actividades de la Asamblea Departamental, agendando cada una de las sesiones y foros realizados durante el 2012.
  - **Se coordinaron 48 agendas comunicativas de la administración departamental:**
    - Se realizó seguimiento diario y constante a las publicaciones realizadas en los medios de comunicación nacional y regional, tanto radial, televisivo, prensa escrita y alternativos, lo que permitió dar respuesta oportuna precisa y veraz sobre proyectos de trascendencia regional.
    - Se La población en general conoce lo que realmente se realiza diariamente en la Administración Departamental.
    - Por primera vez en el Departamento, se logró tener un manejo efectivo de la agenda informativa desde la administración hacia los medios de comunicación y la comunidad en general, cumpliendo con un proceso de transparencia e inclusión de la comunidad.
  - **Se elaboraron 15 campañas comunicativas alusivas a los actos de gobierno departamental, gestión del plan de desarrollo, rendición de cuentas, fortalecimiento de la imagen institucional:**
    - a. Desde la Dirección de Comunicaciones se logró acordar con los responsables de las Secretarías y Entes Descentralizados diseñar y ejecutar 15 campañas de comunicación, lo cual le ha dado orden a lo que se hace y ser más estratégicos en la elaboración de los mensajes y definición de los canales y medios de difusión. Entre las campañas diseñadas se encuentran:



- Coordinación, realización y difusión de la Campaña Pago de Impuestos (Risaralda Sobre Ruedas).
  - Coordinación, Promoción y difusión del Informe de Gestión de los 100 días.
  - Realización y difusión de la campaña %o No Pago Denuncio+
  - Difusión y Realización de la campaña No al Uso de La Palma de Cera en Semana Santa.
  - Difusión y coordinación de la Celebración Risaralda 45 Años.
  - Difusión Jornada de Vacunación Contra Sarampión y Rubéola.
  - Difusión, promoción del I Encuentro de Alcaldes del Paisaje Cultural.
  - Realización y difusión de la campaña de expectativa de la Imagen Corporativa de la Gobernación de Risaralda.
  - Realización y difusión de la Jornada de Vacunación contra la Rabia.
  - Realización y difusión de la campaña sobre Turismo en Risaralda.
  - Coordinación, realización y difusión de la Campaña sobre la Prevención del Consumo de Licor Adulterado y de Contrabando.
  - Realización y difusión de la campaña sobre Gestión en Vivienda.
  - Realización y difusión de la campaña Deportista Apoyado.
  - Realización y difusión de la pieza impresa sobre la Atención a los Discapacitados.
  - Coordinación, realización y difusión de la Campaña Impuesto de vehículo y moto ampara en la Ley de Persona Indeterminada.
  - Realización y difusión de la campaña Prevención de Pólvora:
  - Realización y difusión de la campaña sobre el Mejoramiento de las Vías (Infraestructura).
  - Realización de la animación del Plan de Desarrollo.
  - Realización del video motivacional para los funcionarios de la administración departamental.
  - Realización de la promo invitación Rendición de Cuentas 2012.
  - Realización del video de Agradecimiento a los Deportistas:
  - Realización de 15 piezas audiovisuales para llevar a los diferentes municipios el Mensaje de Navidad de la Administración departamental.
- b. Se logró que varias Secretarías y entes descentralizados, realizaran el traslado de parte de sus rubros destinados para Campañas, a la Dirección de Comunicaciones, con el fin de darle una optimización a los mismos. Con esta acción se planearon mejor los tiempos de ejecución de una campaña, para que tuvieran el impacto deseado.

c. Como las campañas se diseñaron al interior de la administración, se logró canalizar los recursos que ingresaron a la Dirección de Fiscalización, para dirigirlos al fortalecimiento financiero del Fondo Editorial del Departamento, teniendo en cuenta que está en condiciones de prestar un servicio de muy alta calidad como el que se ofrece actualmente en el mercado.

**6. Se divulgó y se promocionó el 100% de las campañas comunicativas y actos de gobierno de la Administración Departamental.**

Las anteriores campañas se realizó su respectiva difusión a través de los medios de comunicación: impresos (El Diario del Otún, periódico La Tarde), televisivos (Telecafé, 1ª TV, UNE, Claro, TVA Noticias), radiales (Caracol, RCN, Colmundo, Todelar) y virtuales (Twitter, Facebook, Email).

**7. Se realizaron 10 eventos de información a la comunidad sobre las acciones que adelanta la Administración Departamental.**

La dirección de Comunicaciones con el apoyo del Jefe de Protocolo de la administración departamental, se realizaron durante todo el año una serie de eventos, con el fin de promocionar y difundir a la comunidad las acciones de gobierno. Entre ellos los siguientes:

- Socialización imagen corporativa de la Administración Departamental.
- Socialización y realización de la Celebración de los 45 años del departamento.
- Evento público: 100 Días de Gobierno.
- Evento Público de Rendición de Cuentas.
- Eventos: Ruedas de prensa:
- Lanzamiento Campañas de Recaudo de la Secretaría de Hacienda.
- Adición de Recursos para los deportistas que participaron en Juegos Nacionales.

**8. Apoyar el 100% de los Mecanismos de comunicación interna de la Administración Departamental.**

- Por primera vez se implementó el Boletín Interno, el cual ha permitido involucrar a los funcionarios en la dinámica informativa y noticiosa de la Administración. A través de éste, no solo se ha dado a conocer la actualidad

institucional, también sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia del Sistema de Gestión de Calidad.

- Se adelantó un proceso de sensibilización con los colaboradores, sobre el manejo adecuado de los canales internos de comunicación (Cartelera . Uso del SAIA como canal de Difusión . Correo Electrónico Institucional), centralizando en la Dirección de Comunicación, el control y uso de lo que se publica.

## Conclusiones

- De acuerdo a los resultados de los indicadores, se concluye que el nivel de avance del Plan de Desarrollo %Risaralda: Unida, incluyente y con Resultados+, es satisfactorio.

- Se evidencia el proceso de articulación logrado entre diferentes entes de la Administración Departamental, que aporten al cumplimiento de las metas establecidas.
- En las diferentes dependencias, es notable el esfuerzo por avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, con gestión que no necesariamente compromete recursos provenientes del presupuesto departamental.
- Se destaca la formulación y gestión de proyectos que serán financiados con recursos del sistema general de regalías, los cuales beneficiarán a la mayoría de los municipios del departamento de Risaralda.

## **ANEXO 1**

### **Indicadores Eficiencia, eficacia y efectividad por Programa Plan de Desarrollo Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**



Dimensión	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Eficiencia	Eficacia	Ponderador de importancia	Efectividad
<b>PROGRAMA 1</b>	7.483.689,10	6.129.992,20	<b>81,91%</b>	<b>87,99%</b>	6,25%	<b>86,16%</b>
<b>PROGRAMA 2</b>	20.271.640,23	18.950.582,30	<b>93,48%</b>	<b>99,60%</b>	6,72%	<b>97,76%</b>
<b>PROGRAMA 3</b>	39.946.702,45	38.964.463,01	<b>97,54%</b>	<b>100,00%</b>	4,54%	<b>99,26%</b>
<b>PROGRAMA 4</b>	384.613,00	381.835,00	<b>99,28%</b>	<b>54,29%</b>	3,55%	<b>67,78%</b>
<b>PROGRAMA 5</b>	2,00	2,00	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	2,35%	<b>100,00%</b>
<b>PROGRAMA 6</b>	150.000,00	110.000,00	<b>73,33%</b>	<b>100,00%</b>	5,89%	<b>92,00%</b>
<b>PROGRAMA 7</b>	5.732.192,01	4.157.893,00	<b>72,54%</b>	<b>79,25%</b>	6,41%	<b>77,23%</b>
<b>PROGRAMA 8</b>	462.212,00	302.506,00	<b>65,45%</b>	<b>80,85%</b>	3,53%	<b>76,23%</b>
<b>PROGRAMA 9</b>	2.515.779,00	1.223.831,00	<b>48,65%</b>	<b>100,00%</b>	3,66%	<b>84,59%</b>
<b>PROGRAMA 10</b>	146.317.304,33	128.307.046,00	<b>87,69%</b>	<b>0,00%</b>	10,58%	<b>26,31%</b>
<b>PROGRAMA 11</b>	133.986,00	84.556,00	<b>63,11%</b>	<b>100,00%</b>	2,36%	<b>88,93%</b>
<b>PROGRAMA 12</b>	16.000,00	15.787,00	<b>98,67%</b>	<b>100,00%</b>	5,88%	<b>99,60%</b>
<b>PROGRAMA 13</b>	303.800,00	293.200,00	<b>96,51%</b>	<b>100,00%</b>	5,89%	<b>98,95%</b>
<b>PROGRAMA 14</b>	834.837,00	154.722,00	<b>18,53%</b>	<b>86,00%</b>	3,62%	<b>65,76%</b>
<b>PROGRAMA 15</b>	2.520.539,00	924.082,00	<b>36,66%</b>	<b>100,00%</b>	6,12%	<b>81,00%</b>
<b>PROGRAMA 16</b>	4.371.841,00	3.992.796,00	<b>91,33%</b>	<b>100,00%</b>	3,69%	<b>97,40%</b>
<b>PROGRAMA 17</b>	787.487,00	379.672,73	<b>48,21%</b>	<b>68,00%</b>	5,91%	<b>62,06%</b>



<b>PROGRAMA 18</b>	50.099,95	0,00	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	2,35%	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA 19</b>	1.418.435,00	826.408,00	<b>58,26%</b>	<b>100,00%</b>	3,61%	<b>87,48%</b>
<b>PROGRAMA 20</b>	119.800,27	28.260,00	<b>23,59%</b>	<b>100,00%</b>	3,53%	<b>77,08%</b>
<b>PROGRAMA 21</b>	169.200,01	79.620,00	<b>47,06%</b>	<b>100,00%</b>	3,55%	<b>84,12%</b>
<b>PROGRAMA 22</b>	1.153.048,01	988.437,74	<b>85,72%</b>	<b>95,34%</b>	62,44%	<b>92,46%</b>
<b>PROGRAMA 23</b>	1.059.485,00	820.220,00	<b>77,42%</b>	<b>100,00%</b>	37,56%	<b>93,23%</b>
<b>PROGRAMA 24</b>	180.000,00	109.908,00	<b>61,06%</b>	<b>50,00%</b>	5,01%	<b>53,32%</b>
<b>PROGRAMA 25</b>	955.427,00	104.933,00	<b>10,98%</b>	<b>100,00%</b>	5,46%	<b>73,29%</b>
<b>PROGRAMA 26</b>	4.369.128,84	4.262.724,92	<b>97,56%</b>	<b>100,00%</b>	7,89%	<b>99,27%</b>
<b>PROGRAMA 27</b>	9.056.993,01	8.686.034,00	<b>95,90%</b>	<b>100,00%</b>	19,13%	<b>98,77%</b>
<b>PROGRAMA 28</b>	4.619.169,00	4.619.169,00	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	13,37%	<b>100,00%</b>
<b>PROGRAMA 29</b>	1.502.230,00	1.474.517,40	<b>98,16%</b>	<b>100,00%</b>	12,78%	<b>99,45%</b>
<b>PROGRAMA 30</b>	7.405.690,05	5.856.257,16	<b>79,08%</b>	<b>100,00%</b>	17,50%	<b>93,72%</b>
<b>PROGRAMA 31</b>	9.239.326,58	3.492.101,38	<b>37,80%</b>	<b>96,43%</b>	18,85%	<b>78,84%</b>
<b>PROGRAMA 32</b>	1.105.000,00	798.142,00	<b>72,23%</b>	<b>100,00%</b>	11,34%	<b>91,67%</b>



<b>PROGRAMA 33</b>	5.009.722,01	2.972.788,21	<b>59,34%</b>	<b>100,00%</b>	10,85%	<b>87,80%</b>
<b>PROGRAMA 34</b>	1.127.557,01	270.697,00	<b>24,01%</b>	<b>100,00%</b>	25,65%	<b>77,20%</b>
<b>PROGRAMA 35</b>	100.000,01	98.973,00	<b>98,97%</b>	<b>100,00%</b>	14,32%	<b>99,69%</b>
<b>PROGRAMA 36</b>	3.887.461,01	870.084,00	<b>22,38%</b>	<b>0,00%</b>	24,55%	<b>6,71%</b>
<b>PROGRAMA 37</b>	1.375.004,00	1.097.478,00	<b>79,82%</b>	<b>100,00%</b>	13,29%	<b>93,94%</b>
<b>TOTAL</b>	286.135.400,9 0	241.829.719,0 5				